ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	« 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m/n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Junio 17 de 1891

Á TELON CORRIDO

LAS DECLARACIONES DE ZAVALIA Y URIBURU

Los convencionales del improvisado partido que se ha bautizado á sí mismo con el apellido desteñido y genérico de nacional, para evitar comprometedoras investigaciones de filiacion política, han descorrido en las conferencias con los delegados de la Union Cívica el velo discreto que disfrazaba la fealdad real del acuerdo llamado patriótico.

¡Cuánta diferencia entre lo que se ve y lo que no se ve, entre el reverso y el anverso del abrazo que algunos se empeñan en denominar patriótico, y al que la opinion pública va discerniendo ya su verdadero nombre!

Visto á la luz de las conferencias y de las opiniones absorbentes y categóricas de los delegados del P. A. N., el acuerdo se asemeja menos al convenio perfectamente correcto de dos partidos en holocausto de un alto interés nacional, y se aproxima más, muchísimo más, al negocio aritmético de dos capitalistas que se adjudican mutuamente un dividendo político. *Do ut des*, segun la antigua fórmula romana.

Los hombres oficiales, huérfanos y desheredados de opinion, á la cual son deudores de esa série tan nutrida de fraudes y violencias erigidos por ellos desde hace años en régimen electoral permanente, aportan á la empresa acuerdista las situaciones oficiales de las provincias, que constituyen lo que podria llamarse su capital en giro, para continuar con esta metáfora mercantil, tan indicada por la naturaleza misma de los hechos.

No tienen opinion, ni siquiera pretenden sériamente tenerla. Se imponen sencilla y francamente en nombre de la fuerza, personificada en las policías de provincia y en los batallones de línea, rebajados al oscuro papel de gendarmería electoral.

Con los votos de estos irresistibles electores se han venido fabricando desde varios años á esta parte elecciones muy tranquilas y muy oficiales, que han ahorrado al pueblo la tarea de elegir gobernadores de provincia, diputados, senadores y hasta presidente de la república.

Ahora bien; los oficialistas, encarando la cuestion desde su punto de vista, como es natural, no descubren razon alguna para modificar el provechoso sistema.

Sus excelentes resultados les conocen por experiencia. Han conseguido, mediante este monopolio electoral, apoderarse del gobierno del país, al que han tratado un poco menos respetuosamente que á tierra conquistada; han desalojado á la mayoria.... y el negocio resultó lucrativo por los cuatro costados.

Es cierto que en un cuarto de hora de ofuscacion forzaron demasiado la máquina, y sus excesos de todo género los condujeron á ellos—y por desgracia al país entero junto con ellos—á la situacion presente. La podredumbre misma se encargó de hacer la policía del vicio, y el exceso del abuso les impuso á todos, transitoriamente, una reaccion relativa.

Pero han capitulado sólo con la necesidad y no con los principios. De allí á la curacion radical, al arrepentimiento sincero y patriótico, existe una enorme distancia que el oficialismo no está dispuesto á salvar por su propia voluntad, sinó estrechado por la opinion y despues de defender palmo á palmo el terreno de sus conveniencias. Esta guardia pretoriana, como la otra, tambien muere, pero no olvida sus mañas.

Por esto, en un momento psicológico, se entregó en brazos del acuerdo, ó más bien dicho, ha inventado el acuerdo, no como un acto patriótico, sinó como una hábil transaccion política. No ha pensado en la salvacion de la patria; pero ha encontrado la manera de salvarse á sí mismo, por el momento, mientras espía la ocasion oportuna de arrojar la careta y volver francamente á sus antiguos hábitos.

Podrá arruinar al país por segunda vez porque idénticas causas conducen á las mismas consecuencias. Pero esto es lo de menos;—el evangelio del oficialismo está sintetizado en la comodísima teoría de «despues de mi el diluvio».

Tal es en resúmen la psicología del acuerdo, bajo el punto de vista de los intereses del partido gubernista. Se ha refugiado en él provisoriamente para salvarse de la borrasca económica..... pero no modifica ni modificará su sistema.

Las conferencias de los delegados de la Union Cívica y de la Convencion Nacional (!) han disipado al respecto las dudas de ciertos espíritus que tienen muy fácil el optimismo sobre el carácter y las consecuencias posteriores de esta generosa suspension de hostilidades tan *patrióticamente* propuesta por la segunda á la primera.

La exposicion franca, decisiva é irrefutable del Dr. Cullen—tal vez aun menos nutrida de lo que pudo ser, atendida la bondad de la causa—demostrando la necesidad y la conveniencia que para el país habia en conservar la candidatura Irigoyen, ha quedado en pié. Esas razones no han sido levantadas.

El Dr. Zavalía, inesperado leader del roquismo, no ha ensayado ni siquiera un conato de refutacion á los argumentos del comisionado de la Union Cívica. Se ha limitado á hacernos gracia magnánimemente de la candidatura Roca, y dejar percibir á través de sus perentorias pretensiones que hablaba en nombre de la fuerza, en nombre de las situaciones oficiales, y que le importaba poco no tener la razon de su parte, sobrándole con disponer del machete.

Declaraciones agresivas acentuadas luego en términos intempestivos por el comisionado Uriburu, otro adorador como Zavalía, del régimen de fuerza, Bismarck de ocasion, cuya fórmula seria: *la force prime le droit*, es decir, tambien á culatazos se fabrican elecciones!

El país ha escuchado, pues, ya, á las dos partes contratantes del malhadado acuerdo. Está en aptitud de descubrir con certidumbre ahora, *donde está el gato*, y dónde están el patriotismo y la prevision: si entre los que lo aceptan ó los que no comulgan con la supresion de la lucha.

CARTAS RIOJANAS

LA RIOJA ANTI-ACUERDISTA

INDIGNACION PÚBLICA

HOMBRES PUBLICOS

Antecedentes para el acuerdo

Rioja, junio 11 de 1891.

Señor Director de El Argentino:

Lo que ha dado en llamarse *conciliacion*, el abrazo de Mitre y Roca, es el tema de las conversaciones en los círculos políticos, siendo objeto de vivas protestas de parte de todos los que forman el partido cívico de esta provincia, lo que vale decir, de la inmensa mayoría del pueblo.

La Union Cívica y el partido oficial están separados por un abismo, y pretender que uno y otro partido se confundan en un abrazo es tan quimérico como pretender se concilien la virtud y el vicio, el bien y el mal.

¡Cómo hemos de abrazarnos con los que han sido y son nuestros perseguidores constantes? ¿Cómo hemos de colaborar nosotros que durante largos años venimos luchando por la moral política y administrativa, con los demoledores de las instituciones y malversadores de los caudales públicos? ¿Cómo hemos de comulgar con el arrepentimiento de éstos, cuando hasta este momento, continúan la obra funesta que comenzaron? ¿Cómo, en fin, hemos de creer en la sinceridad de nuestro gobernador Gonzalez, segundo ejemplar de Guiñazú? Esto y entregarnos al látigo de nuestros adversarios, significa la misma cosa: no, no lo consentiremos porque no podemos, no debemos consentirlo.

Tales son las frases que se escapan de todos los labios; y á juzgar por ellas, facil es comprender que, si por desgracia el acuerdo se realiza, el general Mitre subirá al poder en hombros de los corifeos del incondicionalismo y su eleccion llevará el sello de la violencia y del fraude: el partido del general Roca no triunfa de otro modo.

No es facil que el verdugo se concilie sinceramente con la víctima, y faltando la sinceridad, la conciliacion será, por fuerza, de funestísimos resultados: al otro dia se habrá roto, trabándose la lucha en la más terrible de las formas, la guerra social, que acabaria de hundirnos en la miseria cuyos umbrales ya hemos traspasado.

El acuerdo es anti-social, es un veneno, no un remedio, y quienes lo propician invocando los momentos angustiosos por que atraviesa la nacion, obran engañados por falsos mirajes, sin darse cuenta de que él es al debilitado organismo de ésta, lo que esos remedios, quizás eficaces pero contra-indicados, en determinados casos.

Nuestros males son complicados; estamos atacados de varias enfermedades y es menester buscar un remedio para todas estas dolencias; de tal manera que no favorezca el desarrollo de ninguna. De lo contrario, iremos á la sepultura.

Tenemos males económicos sintomáticos, cuya gravedad acusa la gravedad de los males fundamentales que roen las entrañas de nuestra sociedad, los cuales deben ser atendidos con preferencia, con solícito cuidado, si queremos desaparezcan radicalmente los primeros.

El simple buen sentido enseña que no debe buscarse el alivio de los síntomas con medicinas contra-indicadas para la enfermedad, porque se habrá quitado la vida al paciente antes que los paliativos hayan aliviado el síntoma.

Y no otra cosa se proponen los acuerdistas.

Tratar de evitar los desastres de la crísis suprimiendo al ciudadano el ejercicio de sus derechos políticos, como si aquel mal no tuviera su causa, precisamente, en el olvido de estos derechos, en el debilitamiento del espíritu cívico que ha engendrado gobernantes como Roca, Juarez y los gobernadores de las catorce provincias cuyos destinos venden al mejor postor, cuando no los juegan á la taba.

Confundir en un abrazo al pueblo con un oficialismo corrompido, implica privarlo del ejercicio de sus derechos políticos, enervarlo para que la gangrena, fuente de todos nuestros males, invada los miembros más vigorosos del cuerpo social.

Si tal cosa llegara á suceder algun dia, se habrá perdido toda esperanza de reaccion. Seremos un pueblo de esclavos.

Nuestras desgracias son la obra exclusiva de nuestra inactividad, de nuestro descuido en la defensa de los intereses morales y materiales de la patria, y es simplemente contraditorio intentar evitarlas provocando una uniformidad de opiniones aparente, cuyo resultado será el anonadamiento de todas las fuerzas del país.

El cacicazgo implantado en las provincias es incorregible. Lo prueba el hecho de no haber cesado hasta este momento de oprimir á los pueblos, de arrebatarles sus derechos y garantías, sin detenerse ante las negociaciones de conciliacion entabladas por el que reconoce como jefe, con el candidato de la Union Cívica.

Y entonces, ¿qué significa el acuerdo? O bien la conservacion del sistema que nos ha llevado al principicio; ó bien, una transaccion con el jefe del estado y los catorce gobernadores de provincia, para que éstos como aquel cumplan la Constitucion nacional.

Lo primero seria una sumision vergonzosa, la claudicacion de todos los principios, la degradacion llevada á su último término; y lo segundo, una transaccion inmoral que jamás daria los resultados inventados para justificarla.

Por lo demás, tenemos muy frescos los ejemplos de Guiñazú en Mendoza y de nuestro gobernador Gonzalez, demostraciones elocuentes de lo que sucederá en el órden nacional si el acuerdo se realiza.

El abrazo del general Roca resultará el abrazo de Judas.

El general Mitre que no lo conoce, que lo compre; pero las provincias argentinas demasiado han sufrido la férula de sus mayordomos y repetidas veces han sido víctimas de sus engaños, para que acepten el presente griego del acuerdo como una garantía de sus libertades.

Bajo la administracion del mismo senador Bustos, se adeudaba por el gobierno á los señores Soage Hnos., comerciantes de esta plaza, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, la cual aparece abonada por completo en los libros de tesorería; pero resulta ahora que los mencionados comerciantes no han recibido sinó la cantidad de quince mil pesos. ¿Qué se ha hecho el resto? ¿A dónde han ido á parar los treinta y cinco mil pesos á que asciende la diferencia entre los cincuenta mil extraidos de las cajas del tesoro y los quince mil solamente abonados á los señores Soage hermanos? Doctores tiene el partido nacional que os sabrán responder.

Entre tanto el romantico gobernador Gonzalez y su prosáico ministro Carreras, ninguna medida toman en el sentido de aclarar las irregularidades y negocios de la corrompida administracion anterior; lejos de eso, son su digno complemento.

Uno y otro forman un solo cuadro en que resaltan los tintes oscuros del despilfarro, de las malversaciones, de los negocios y del desbarajuste administrativo más completo.

Esta inaccion de nuestro Guiñazú y del ministro que el general Roca le puso para vigilarlo de cerca, esta tendencia á encubrir y poner fuera de la accion de la justicia á los que han desnudado á la provincia, se hace cada dia más notable.

Cuando algun magistrado digno trata de cumplir con su deber y de poner en claro los negocios de la administracion de D. Francisco V. Bustos, los expedientes se encarpetan para luego desaparecer quizás de las manos del ministro Carreras.

Ahí está el asunto de las seis horas de agua compradas por Bustos siendo gobernador efectivo á su cuñado Fuentes que desempeñaba el gobierno por delegacion, por la suma de *treinta pesos* lo que vale *doscientos*; ahí está ese triste negocio, denunciado con plausible energía por el fiscal de la provincia en una vista rebosante de severos cargos, encarpetado aún por el ministro Carreras, agente de Bustos, y tolerada la culpable apatía del ministro, por el gobernador, que segun se dice, ha recibido una comunicacion del general Roca muy dura sobre el asunto.

¡Cuán triste es el papel que está desempeñando nuestro débil gobernador!

El se encargó de exhibir á Bustos tal cual era y él mismo se impone ahora la tarea de encubrirle sus despilfarros y desórdenes administrativos.

Ayer se declaraba mandatario independiente, desligado de la *troupe* de gobernadores organizada por el general Roca y hoy ha vuelto al servilismo, arrepintiéndose de su pasagera independencia, y declarándose *desde la cumbre de la montaña* docil instrumento de aquel.

Y dígase si con estas gentes es posible, es moral conciliarse.

Lo saluda atentamente S. S.

Facundo.

PROVINCIAS

SANTA-FE

El domingo 28 á las 10 y 1/2 si el tiempo lo permite, tendrá lugar en Santo Tomé la instalacion definitiva del Club Cívico de Santo Tomé, acto que presidirá el popular ciudadano don Ignacio Crespo.

Si amanece lloviznando, quedará suspendida la fiesta.

El programa que ha preparado la comision organizadora es el siguiente:

1° Recepcion de las delegaciones del Comité Central de Santa Fé y los clubs Doctor Alem, Union Cívica del Rosario, Juventud Cívica, Bernardino Rivadavia de Esperanza, San Cárlos y Pilar.
2° Presidirá el acto D. Ignacio Crespo.
3° Apertura con el Himno nacional, á las 11 a. m.
4° Discurso de instalacion por el doctor eJrónimo Cello.
5° Nombramiento de la comision directiva del nuevo Club.
6° Almuerzo y carne con cuero.
7° Discurso del delegado por el Rosario doctor Candioti.
8° Lectura de la nómina de afiliados al Club Cívico de Santo Tomé.
9° Discurso del doctor Manuel Yañez.
10. Acta de instalacion que firmará la comision que preside el señor Crispin Candioti.
11. Discurso de los delegados por los otros Centros.
12. Discurso de clausura por el presidente del «Club Alem».
13. Carreras y corrida de sortija á las 2 de la tarde, organizadas por la comision de Santo Tomé.

—El Comité central de la Union Cívica de esta capital ha nombrado la siguiente comision de delegados que lo represente en la fiesta de mañana en Santo Tomé:

Señor Ignacio Crespo, Dr. Genónimo Cello, Domingo Crespo, Tomás Cúllen, Jacinto Bouvier, Dr. Cárlos F. Gomez, Cayetano Baudin, Pedro Echagüe, Dr. Severo Basavilbaso, Ceferino Zambrana, Dr. Manuel J. Yañez é Ignacio Caminos.

—

Los diarios oficiales sostienen hoy que la solicitud presentada por la Union Cívica á la comision administradora municipal, pidiendo la reapertura del registro, es injusta y ridícula.

Cuando se conoce el móvil que los guía, los atentados cometidos mientras duró la inscripcion, los fraudes, etc., se convence más y más, de que la voluntad del gobierno es ganar las elecciones municipales, cueste lo que cueste.

No han podido á pesar de haber inscripto á los vigilantes de policía dos y tres veces, conseguir mayoría en la inscripcion, sino suspendiendo el funcionamiento de las mesas, y cuando se reclama contra esto y se pide que se habiliten otros dias para que el pueblo se encuentre en condiciones electorales, se contesta que eso es injusto y ridículo.

Ya lo preveíamos.

Es bueno que vaya tomando nota el pueblo, y sobre todo el gobierno, porque el día de las responsabilidades se aproxima.

Entonces nos veremos.

—

La Union Cívica de San Cárlos en union al «Centro Político Extranjero», solicitarán del gobierno nombre la comision municipal interina, para que sancione el reglamento electoral á fin de que pueda elegir de por sí el poder comunal, ese pueblo que tiene derecho á una comision municipal de tres miembros, por tener mucho más de 3000 habitantes.

Los señores Steker y Piedrabuena, el primero presidente del Centro Extranjero y secretario el segundo de la Union Cívica de aquella localidad, respectivamente, son los encargados de la recoleccion de firmas.

PARANÁ

Curioso decreto—Es el que ha dado el P. E. reponiendo en su puesto al jefe político de Gualeguaychú, fundándose para ello en que han desaparecido las causas que motivaron la suspension de aquel funcionario.

Permitasenos exclamar con el inmortal Luquitas en el presente caso; diciendo: hé aquí un verdadero fenómeno de la democracia.

—

El Sr. Espinosa—Ha presentado su renuncia de diputado electo por el departamento de Gualeguaychú, debido á la intervencion del jefe de policía, (segun lo resuelto por el jurado de imprenta) á la cámara de diputados de la provincia; creemos que el proceder del señor Espinosa es bien correcto, y la cámara, salvo que quiera imitar la conducta del Ejecutivo que ha mandado reponer en su empleo al jefe político, no podrá aceptar la renuncia del señor Espinosa, que procede, lo repetimos, con delicadeza y altura.

Veremos cual es la conducta de la cámara en tan delicado asunto.

—

El Pueblo Cívico tratando de la conciliacion se expresa así:

«De manera entonces, que la candidatura á la vice-presidencia tampoco puede ser discutida, y mucho menos por aquellos que han tenido la misma filiacion política que el Dr. Irigoyen, con esta salvedad, de que este esclarecido ciudadano supo mantenerse lejos de esa atmósfera candente y viciosa donde se elaboraron las coimas, las primas, los contratos leoninos, en una palabra, las desgracias de la patria.

Fué por esta misma causa, y para que el mismo partido vencido en las jornadas del Parque tuviese representacion con su representante de mayor significacion y reconocido valimiento, aparte de su indiscutible ilustracion y [illegible] á su patria, que el Dr. Irigoyen fué designado para compartir con el ilustre general Mitre la ingrata tarea, de reconstruir lo que habian destruido esos mismos que sin reflexionar y sin escuchar los dictados de la conciencia, pretenden hoy combatir, como lo hacen, la candidatura irreemplazable en nuestro concepto, del Dr. Irigoyen.

Digasenos por último,—¿á quién podrian presentar frente á la candidatura del Dr. Irigoyen, esos que aún tienen la imprudente osadía de combatirla?

¿No es acaso éste un argentino ilustre, á quien el país le debe importantes servicios,—que jamás se manchó, ni nunca supo marearse en las alturas del poder?

Si estos hechos son evidentes y están en la conciencia de la opinion pública, ¿por qué es combatida la candidatura del virtuoso doctor Irigoyen?

Los que invocan el acuerdo patriótico y una conciliacion para los partidos, han debido comprender que este hecho ya estaba producido con la designacion del doctor Irigoyen para que fuera á ocupar en el próximo período constitucional la vice-presidencia de la república.

No hay motivo, no hay ninguna razon plausible que pueda servir siquiera de pretexto para oponerse á la designacion del doctor Irigoyen á un puesto en que nadie puede suplantarle, reuniendo como reune éste, todas las condiciones que se requieren para regir los destinos de un pueblo cuya historia de lágrimas y sacrificios le hace acreedor á que tenga el derecho de elegir para los primeros puestos á sus más esclarecidos hijos.

Creemos, para terminar, que el Dr. Irigoyen ha sido bien designado—y que es anti-patriótico combatirle, y estos ataques son aún más sensibles, cuando parten de aquellos que, teniendo la misma filiacion política, encuentran en el Dr. Irigoyen, tal vez, un estorbo para satisfacer sus ambiciones.

CORDOBA

Saludamos la reaparicion de *La Libertad*, digno órgano de la Union Cívica, que vuelve á sostener las doctrinas que forman su programa, el cual no es otro que la reforma radical, excluyente de cuanto tienda á manchar la bandera de legalidad en el sufragio y de pureza en la administracion; ideas madres que dieron nacimiento al partido político que, anhelando soluciones decorosas y honradas, dió en la convencion del Rosario el más alto ejemplo de buen sentido y de patriotismo.

ROSARIO

Las salvas en honor del general Roca hechas por el incondicionalismo imperante por espacio de diez años, no han cesado todavía, á pesar de haber pedido hace poco que se hiciera el «silencio y el olvido» al rededor de su nombre.

La candidatura del general Roca no ha sido eliminada por su propia y espontánea voluntad, sinó porque no era viable, porque no podia, porque no debía andar. Roca representaba la guerra civil con todos sus horrores, la guerra civil que iba á encender por los cuatro costados á la república; porque la capital y las provincias la rechazaban con el alma y con la conciencia, porque ya estaban aleccionadas con el pasado, porque tenian fresco el recuerdo de su gobierno sin libertad.

Además, no era viable porque estaban en perpétuo movimiento los disparos de los Sambrizze, los desafíos de los Baliñas y las pedradas de los Monges, porque en el fondo del alma se almacenaba tanta ambicion de poder como reflexion serena por la existencia, y combatiéndose ambas fuerzas en lo íntimo de su conciencia, tuvo forzosamente que triunfar la segunda sobre la primera.

No ha sido, pues, el general Roca el que se ha eliminado á sí mismo, sinó la fuerza innegable de los hechos y de las circunstancias, que le han obligado á dar ese paso extremo, no en bien de la patria, sino en beneficio propio.

Roca glorificado por Zavalia es un colmo; Mitre recomendado por Roca es una aberracion que no cabe en el criterio humano.

Las dos cosas significan el último disparo de la adulonería recalcitrante, orígen y gérmen de los pasados gobiernos, sistema y accion de los hombres de otra época.

—

Al doctor Ferreyra Cortés, debemos una palabra de elogio y un aplauso merecido.

Nunca deben suscribirse documentos que entrañan una capitulacion bochornosa.

Asentir es ceder, firmar es entregarse, la alianza es venta, la traicion es infamia.

—

Los placeres de la gobernacion tambien suelen postrar á los que los gustan demasiado.

Cafferata estaba sediento de ellos, así que cuando los tuvo al alcance se empachó.

Tenemos, pues, al gobernador empachado de placeres.

—

El juez del crimen no trabaja, es un juzgado hipertrofiado, se limita á dar una sentencia por semana, sin escuchar los reclamos que hacen los presos, ni las amonestaciones de la cámara.

SAN NICOLÁS

Una semana hace que discuten las comisiones de los dos partidos en que se divide la opinion por llegar á un acuerdo ad-referendum. Han llegado á él pero sin solucionar el punto; de manera que no se puede decir si hay ó no acuerdo ó si cada uno debe ir por su lado.

El protocolo firmado por los comisionados en mayoría, da como candidatos de los roquistas á Mitre-Uriburu, quedando los cívicos obligados á aceptar el vice-presidente si renuncia el doctor Irigoyen.

¿Y si no renuncia? ¿Y si no acepta la Convencion cívica el arreglo, que no ha tenido en su favor más que tres de sus tres delegados? ¿Qué resultará? Que el elemento mitrista se irá con Roca, para que el general Mitre, enemigo declarado de la opresion oficial, sea candidato de los gobernadores; para que el general Mitre que decia que solo seria candidato como solucion nacional, que no aceptaria transaccion mientras hubiera un principio conculcado y una libertad menos, acepte ser elevado á la presidencia por sus eternos enemigos, y por los que siempre monopolizaron y tienen monopolizados y conculcados no uno sinó muchos principios.

¿Es posible llamarle solucion á un acuerdo que ni siquiera por la mayoría de los delegados cívicos está firmadó?

El Dr. Irigoyen, á cuyo patriotismo se apela, es indudable que renunciará en caso necesario; pero aún falta que la convencion cívica acepte la sustitucion.

Y suponiendo que acepte, aún queda por saber si cambiará la situacion del país, pues para ello es necesario que la situacion de cada provincia cambie y se normalice de acuerdo con la constitucion.

Que sea lo que fuere; lo que necesitamos son soluciones definidas, claras, precisas, sin ambages ni reticencias, y no con sugecion á trámites que pueden fallar.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron:	Onzas **60**	—Equiv.	**368.66**
»	Libras **18.80**—	»	**373.01**
		Promedio:	**370.83**

Las adhesiones

Principia á manifestarse la protesta de las provincias contra el acuerdo.

Hoy es Santa Fé, la que con viril energía rechaza la conciliacion con los enemigos del pueblo, y se prepara á conmemorar el dia de la patria acentuando su adhesion á la causa que venimos sosteniendo.

Hé aquí el telegrama:

A El Argentino:

SANTA-FÉ, junio 17—La Union Cívica organiza para el próximo 9 de julio, una conferencia cívica en el teatro Argentino.

Recíbense diariamente comunicaciones de diversos centros cívicos, incluso de las colonias, manifestando disconformidad con el acuerdo Mitre-Uriburu, y pensando que son imposibles pactos, conciliaciones ni acuerdos en el órden nacional, mientras el oficialismo en las provincias no morigere su política absorbente y conculcadora en todo sentido, dando al pueblo libertad de sufragio y respetando la opinion pública.

El arrepentimiento y la conciliacion si son sinceros deben empezar por arreglar tantos males aquí en las provincias.

El comité central tratará mañana un proyecto de comunicacion á la junta nacional cívica que preside en esa el doctor Alem; declarando que no puede reformarse en manera alguna la combinacion del Rosario sin consultar á la convencion cívica del 15 de Enero como única autoridad legítima para solucionar los altos intereses de la Union Cívica.

Los autonomistas y su prensa en esta empiezan á cantar hosannas dando como un hecho el acuerdo *ad referendum*.

La comision municipal no ha tramitado todavía la peticion del comité cívico solicitando reapertura del registro de inscripcion por ser nulo.

El Argentino es buscado con mucho interes.

Corresponsal.

Ya apareció aquello

Puede retirarse á la vida privada, buscando descanso y olvido. Sus leales le preparan una banca en el senado, desde la cual trepará á la presidencia de aquel cuerpo.... El tiempo hará lo demás.

Tendremos la segunda edicion de la caida de Juarez y una nueva regencia independiente y sábia como la que nos gobierna.

Se renuncia la vice presidencia improbable por la presidencia segura. Sacrificio heroico de los tiempos de Octavio.

El general Roca será nombrado por *sufragio libre* senador por Tucuman. Puede quedar tranquilo y proclamar en alto su derecho el discutido Sr. Civit.

Esterilidad parlamentaria

Ha corrido un mes y el Congreso del que tanto se esperaba en la angustiosa situacion del país, se entretiene en delectaciones ciceronianas ó en cuestiones sin importancia.

La reforma de la incompleta ley de bancos, cómplices cuando menos de la ruina general, el estudio detenido del presupuesto, la rebajas de los derechos aduaneros, las cuestiones internacionales y otras cien leyes de urgencia quedan bajo el tapete. Nadie osa poner mano en ellas porque la falta de preparacion aún en las mejores trae por consecuencia un fracaso tras otro fracaso.

Por ahora ya nadie cree ni confia en los padres de la patria, que si están á la altura del gobierno no lleguen á colocarse al nivel de la exigencias nacionales.

Parece que al fin esta tarde la cámara de diputados se ocupará de la revision de la tarifa de avalúos. Es un buen principio para un mes de trabajo.

EL DIA POLITICO

RUMORES DE RENUNCIA

HECHOS Y COMENTARIOS

La renuncia del Dr. Pellegrini

Se corre el rumor de que inmediatamente de celebrado el acuerdo Roca-Mitre, renunciará el Dr. Pellegrini la presidencia.

El motivo de esta renuncia es, segun dicen, realizar el plan de Roca de llevarlo al general Mitre al gobierno para desautorizarlo moralmente por el concurso ilícito del oficialismo y para despopularizarlo por el desencanto que producirá su accion en el gobierno, donde entraria trabado por la influencia que mantienen los que se valen de él y de sus amigos como de un instrumento para salvarse políticamente y para perpetuar el régimen que ha sido y es la ruina y el descrédito del país.

La lógica de los hechos

El oro ha vuelto á remontar su vuelo.

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número de ayer, emplazábamos para ante el tribunal de la lógica y del buen sentido, á los colegas que, glosando pintorescamente al Dr. Panglos, atribuian la baja del metálico á la claudicacion que se ha dado en llamar acuerdo político, el cual, descartado de sofismas y falsos oropeles, no es más que la delegacion del voto público y del pensamiento argentino, entregados mansamente á la voluntad del general Roca.

Reclamamos, entonces, un poco de lógica: si anteayer don Evaristo hizo bajar el oro, don Evaristo lo ha hecho subir ayer.

«El Argentino» y «La Nacion»

La Nacion nos ataca.

En su número de hoy trae un suelto que como todos los suyos—y sobre todo desde que Roca es hombre de la casa—no puede negarse que es muy hábil.

No contesta nuestras imputaciones, no dice que es falso lo que hemos asegurado, no transcribe una línea, pero nos llama insultadores.

Es juego gastado. La verdad es la siguiente:

La Nacion no puede atacarnos en ningun terreno.

Ni hemos traicionado nuestros compromisos, ni nos hemos humillado ante el poder, ni mendigamos puestos públicos, ni tenemos candidatos que precisen la influencia oficial, ni estamos haciendo política para determinados individuos ni para determinadas ambiciones. Somos invulnerables por el lado de los golpes decisivos, y podemos echarle en cara al colega sus cambios de frente sin temor alguno.

No nos puede decir, ni que ocultamos lo que no le conviene al gobierno, ni que no publicamos documentos como aquel que *La Nacion* rechazó á los doctores Ferreira Cortés y Pizarro Lastra porque comprometian á Roca y Pellegrini, ni nada en una palabra de aquello que indica—como le pasa al colega—que se tiene la voluntad atada por algo que se espera de arriba.

En ese caso procede la astuta habilidad y *La Nacion* conoce sus recursos.

La empresa es fácil por ese lado y basta poner en práctica el mismo procedimiento con que ataca ante el público á los cívicos principistas.

Les llama intransigentes para mancharlos con ese mote impopular. Ahora nos llama á nosotros insultadores. Es claro, no hay nada más desacreditado.

Pero vamos á cuentas.

¿En qué consiste el insulto á *La Nacion*? ¿en que le hemos dicho que falsea la verdad, que miente á sabiendas?

¿Y acaso no es cierto? *La Nacion* sabe perfectamente, porque lo saben sus directores, que en el comité nacional no hay tal mayoría acuerdista, como sabe igualmente que ni el Dr. Alem ni los que lo acompañan van á ceder de sus convicciones.

¿Por qué entonces repite dia á dia esta afirmacion perfectamente falsa y hace aparecer como inconscientes y desleales á aquellos que deberian merecer todo su respeto?

Porque le conviene; pero esa no es razon para nosotros y estamos dispuestos, toda vez que *La Nacion* emplee falsedades para llegar á ese objeto, á desmentirla como la hemos desmentido. Y aunque nos diga insultadores, le hemos de repetir que engaña al público, y que lo engaña á sabiendas para su beneficio, lo cual constituye una impostura, lisa y llanamente.

Además le hemos dicho á *La Nacion* qué anda limpiando las suciedades oficiales.

¿Y no es esto conciencia pública? No la han visto todos desde el dia en que empezó la gestacion del acuerdo, asumir la actitud más francamente camandulera, y echar un manto de dulzura sobre las más grandes barbaridades oficiales? Ahí han quedado el *parlamento libre* y la *administracion limpia* como los ejemplares más preciosos de esta conversion genuinamente acuerdista.

¿Qué tiene de extraño entonces que le hayamos dicho á *La Nacion* que está adulando al gobierno, ó que ha reemplazado á las gazetas de antaño, ó que se ve muy claro que en su propaganda no hay conviccion ni arrepentimiento, sinó interés, de favorecer evoluciones equívocas para agarrar posiciones elevadas?

Nada, absolutamente nada. Es lo que todo el mundo sabe, es lo que está en todos los lábios.

La Nacion se queja despues por los amigos y sale á la defensa de Pizarro.

No queremos detenernos en este punto. Tenemos á la mano viejas colecciones de *La Nacion* y pudiera ocurrírsenos transcribir algo de lo que en épocas pasadas el colega dijo á ese mismo Pizarro con quien hace causa comun hoy contra nosotros, y no es posible. Lo prohibe la decencia, lo prohibe la nobleza. Está bueno para que lo relean con deleite los mismos que lo escribieron. Para los demás, es mucho.

Despues defiende á Gutierrez. Tambien nos excusamos del combate. Si en el seno del P. A. N. lo perdonaron Absalon, Toribio, Sofanor, todos los enlodados por *La Patria Argentina*; si lo ha perdonado Roca—este nombre enlazado al de Gutierrez y á *La Nacion* vale un capítulo de Zola—¿cómo no vamos á perdonarlo nosotros?

Viene despues Carballido. Vamos á cuentas ¿qué le hemos dicho? ¿que es una mediocridad? ó que no tiene talla de ministro? Pues nos ratificamos. No suprimimos ni una coma. Si tuviéramos el ingenio de un orador eminente que lo ha calado; le diríamos lo que él le dice: *media cuchara*; pero no somos gente de *esprit* y llamamos las cosas por sus nombres. Eso no es un ministro.

Por fin llega lo gordo, Lastra, el gran pecador.

Le hemos dicho mentiroso. Pero señor, se lo hemos probado.

Primero con la imputacion calumniosa al Dr. Alem, tan enérgicamente desmentida.

Y segundo con lo que va á continuacion:

«Buenos Aires, 8 de junio.—Sr. D. Moisés Oliva, Salta.—El comité de la Union Cívica, aceptando la invitacion del Partido Nacional, nombró una comision para ponerse en relacion con la otra nombrada. La política del acuerdo cuenta con el apoyo general en el comité ejecutivo. Trasmítalo á los amigos de la Union Cívica.—*B. Lastra.*»

¿Es ó no falso lo que afirma el Dr. Lastra? No le consta positivamente que el acuerdo no cuenta con tal *apoyo general* del comité?

¿Por qué dice entónces lo contrario?

Porque le conviene. Pero aunque le convenga es falso, y nosotros que no decimos sinó eso, no insultamos á nadie sinó que restablecemos la verdad de las cosas.

La Nacion dice que no contestará. Es una manera de buscar que nos callemos, pues el colega debe creer que nos puede molestar que se crea que no nos hacen caso.

Nada de eso. No caeremos en la trampa.

Toda vez que *La Nacion* ó el Dr. Lastra adulteren la verdad á sabiendas, lo hemos de decir, y lo hemos de decir bien alto. Así, por ejemplo, en el número de hoy en la noticia *Acuerdo político*, se vuelve á repetir lo de siempre, que hay mayoría, etc ....

Volvemos á repetir que es falso.

Un velo para el peculado

La impunidad en que han quedado los escándalos pasados, es algo que carece de nombre en el vocabulario de los pueblos dignos.

Todos los dias se denuncian nuevos hechos delictuosos y estas voces se pierden como si se predicara en un desierto.

Se han precisado cargos y ateniéndose solamente á las constancias oficiales, se ve desfilar una verdadera orgía de millones que manos criminales han arrebatado á la fortuna pública. El gobierno, los ministros y los fiscales, bostezan indiferentes al recordar estas cosas.

La minuta de comunicacion de la cámara de diputados, pasada con este motivo al gobierno, es música celestial.

Se necesita algo más práctico: la cámara deberia nombrar una comision investigadora para esclarecer muchos puntos que aparecen turbios, de la actual y de las pasadas administraciones.

Los pagos efectuados á los empresarios del puerto Madero, contra el contrato y en otras ocasiones sin contrato, deben esclarecerse. Sin embargo, como nadie cuida de la observancia de las leyes, esos empresarios siguen cobrando.

En el asunto de los pasajes subsidiarios, malhadada idea que pertenece al gran estadista Julio A. Roca, se ha malgastado la enorme suma de seis millones de pesos. Es menester que el congreso averigüe de la manera cómo se ha efectuado tanto derroche.

Este gasto estupendo no debe parecerle exagerado ni inútil al actual gobierno, porque muy suelto de cuerpo dice en su mensaje al congreso que esa suma hay que devolvérsela al Banco Nacional por haberla anticipado, resignándose mansamente á esto, sin proponer alguna medida para esclarecer este turbio negocio—y yendo, lo que es un sarcasmo, por no decir otra cosa, hasta recabar nueva autorizacion legislativa para dilapidar un millon más en nuevos pasajes subsidiarios!

Impunidad para los dilapidadores y continuacion de una política de derroches, parece que fuera el único programa de los actuales gobernantes.

Mientras tanto se elevan los impuestos—y los buenos, los que se han comportado bien, los que han ahorrado, tienen que pagar los vidrios rotos.

Tal vez consista la felicidad del país en cerrar las urnas electorales y en impedir los sumarios.

¡Qué diablos! en una democracia todos tienen que ser iguales, y más en estos momentos en que existe verdadera moratoria de todas las leyes. La mayoría se muere de frio, en esta noche glacial en que no brilla una sola estrella. Las capas no parecen, pero todos son honrados á carta cabal.

Escarbando en conciencia agena

Un colega, ayer radical y hoy híbrido y dubitativo, en otrora paladin apuesto del sufragio libre y en estos tiempos en que se va en pos del éxito como sigue la sombra al cuerpo y el eco al sonido, furioso demoledor de urnas, consensos universales y auspicios de mayorías,—ha dado en el martilleo isócrono de repetir como centinela monótona, que todo está concluido y que el acuerdo político cuenta con mayoría en el comité de la Union Cívica.

Despues, creyendo que se les va la tajada como al sabueso de la fábula que atravesaba la corriente de un rio, agregan que no es conveniente convocar á la Convencion del Rosario y para sostener tésis tan irregular traen al debate hermosas palabras de patriotismo, asegurando que la opinion se ha pronunciado de una manera *indiscutible*.

Magister dixit. Son buzos de la conciencia agena, pero felizmente el pueblo rechaza virilmente toda curatela.

Bien podemos responderles á los que se creen depositarios de la opinion pública, con la frase de Galileo: el pueblo no es un cadáver, se mueve, vive, y lo que es mas consolador, piensa y protesta airado de las claudicaciones y no consentirá jamás que su túnica sea rota en girones y vendida al oficialismo.

El acuerdo significa la restauracion roquista y el apuntalamiento de las vergonzosas situaciones provinciales. A este respecto si que puede decirse, con noble verdad é interpretando lo que palpita en la entraña nacional, que la opinion se ha pronunciado de una manera indiscutible. Esa opinion rechaza á las situaciones provinciales, odia á Roca y hará zozobrar todas las componendas indecorosas.

Nuestra fé solo puede ser comparada por lo intensa á los males que ha irrogado el oficialismo á los pobres pueblos de la república, y creemos firmemente en el triunfo de la justicia y en la reparacion de todas las iniquidades que desolan á la patria en el presente, como si una lápida mortuoria la aplastara. Ella resurgirá como Lázaro y esto lo veremos en tiempo más breve de lo que se piensa.

El arma de D. Didimo

LA MACANA INDÍGENA

El Dr. Pizarro, á quien ya no hay por donde tomar puesto que un dia se proclama revolucionario y al otro condena la revolucion, se ha declarado ayer un indio puro.

Es decir, un indio en la discusion parlamentaria.

Despues de una larga disertacion sobre armas prohibidas, caballerescas ó traidoras, confiesa que quiere emplear la maza para descargarla en los huesos,—oratoriamente hablando,—de su adversario.

Suponemos que habrá querido decir la macana, porque pensamos que en general las tribus indígenas, especialmente las nuestras, peleaban con ella.

El hecho es que con maza ó macana, el hombre se presenta como un indio de furia salvaje que golpeándose la boca,—en su caso el pecho,—y dando alaridos, entra en combate.

Para causar más efecto podia vestirse con plumas, prévia eliminacion de sus doradas barbas, y entónces, más en carácter, podria disputar á algunos de sus colegas la extraña excepcion de un cacique que se larga á macanear en el congreso.

Es la última aspiracion; no se puede ir más allá.

Por lo demás la discusion se hace imposible cuando se llega á emplear tal argumento.

El diploma Civit

Pero ¿es válido ó no el diploma del senador por Mendoza? Tal vez lleguemos á saberlo cuando él haya terminado su mandato.

Hasta ahora la cuestion está entre el discurso del Dr. Alem como pieza de prueba de su vicio y el discurso de defensa.

Parece que se hubiera tomado el asunto como un palenque oratorio. El Dr. Pizarro no ha querido que quede triunfante la elocuencia del Dr. del Valle y ha caido sobre ella armado hasta de macana.

Entre tanto ni se salva el principio ni se condena la fuerza.

Puede la tropa de línea mandar otros representantes al congreso; el Sr. Civit se ha pegado en la butaca y la oratoria ha desatado sus torrentes.

Guiñazú se prepara para entrar á su vez en el congreso y Sofanor á defender al 1° de línea.

De todos modos, aunque hubiese sangre en el diploma de Civit, vengan discursos. Con ellos iremos pomposamente á la regeneracion.

La cosa amenaza no concluir en las sesiones de este año y todo el mundo se va cansando de dulces sonoridades y palabras descompuestas.

La verdad vendrá á su tiempo.

Un revolucionario precavido

Un hombre feo, de cara hosta, con la palidez característica de los sentimientos pequeños, penetra agitadamente á una casa de baños de la calle Florida.

Parece un epiléptico. El gerente de la casa lo examina con desconfianza y discretamente lo hace hablar. «Quiero un baño tibio, dice el extraño personaje: tengo en este momento un ataque de nervios. Prepárelo pronto, porque yo tambien sé enojarme, pero no paso de aquí, porque yo no sé batirme: sin embargo, ha de saber V. que tengo mucha alma y que soy revolucionario».

Un empleado le anuncia que el baño está preparado y entónces el hombre atacado de los nervios pregunta al gerente si no se estarán bañando personas que puedan hacerle mal. Tranquilizado á este respecto, pasa el pacífico y medroso revolucionario á la casilla que le designan.

El gerente queda intrigado: no acierta á comprender á su original cliente. Supone que sea un reblandecido ó un atacado del delirio de las persecuciones; pero otras atenciones del momento hacen que olvide á su estrambótico personaje. Pasa media hora y un empleado le da cuenta que el extraño hombre continúa encerrado en la casilla, sin oirse el menor rumor.

El gerente, lamentando haberlo consentido en su establecimiento, supone que se haya suicidado y corre precipitadamente y por la casilla contigua trepa y mira.

¿Qué habia sucedido?

Algo muy chusco, por las sonoras carcajadas que ahogan al gerente de la casa de baños.

El revolucionario, el hombre terrible, estaba metiendo sus piernas en unos calzoncillos de cota de malla.

¡Hay ministros?

Es tan nula la iniciativa y la accion de nuestros hombres del gabinete que todo el mundo ha llegado á preguntarse si hay ó no ministros.

Apenas si de tiempo en tiempo hacen sentir su existencia en algun movimiento de fuerzas ó un decreto trashumado.

Cuando les llega la ocasion de mostrarse, por una interpelacion ó un proyecto, se esconden como caracoles en el sonambulismo del presidente.

Y el Dr. Pellegrini se creeria que por su parte prescinde de ellos. Se toma la mayor independencia para dejarles la más amplia libertad. Desde que Roca se escondió está reinando.

Ellos la aceptan con gozosa complacen-

cia y viven en sus puestos, tranquilos y mudos, como hombres extraños á su época y á su pueblo.

Han convertido el ministerio en pitanza y el gobierno en oficio de descansada labor.

Y esto en tiempos angustiosos y anormales en que su actividad debia estar al servicio de nuestras necesidades y desgracias, para prevenirlas y repararlas.

Son unos dignos colaboradores de nuestro buen presidente. Si él no los hubiera hallado fuese necesario creárselos.

¡Se va!

No, no se va del país; eso sería mucha felicidad, y estamos en olada de desdichas. Se va,... tampoco es eso precisamente, salta, sale, huye, vuela de su sillon ministerial. Y esto sucederá pronto. En cuanto comiencen las interpelaciones sobre el puerto Madero, que es un asunto que deja chiquito en sus ¡cómo le llamaremos! en sus prodigalidades al Dr. Juarez Celman.

Ya verán cómo se cumple nuestra profecía; damos quince dias de plazo.

Ya verán como el sub-secretario del interior, que *lapsus!* el ministro del interior no resiste el 3º de los cuatro escándalos sucesivos que son las grandes divisiones que se pueden dar al asunto.

Moral acuerdista

Siguen los encarcelamientos en Catamarca, siguen las persecuciones en Córdoba, por vez primera despues de largo tiempo la capital de la república sirve de asilo á proscriptos políticos que huyen de sus provincias, continúa la misma situacion en Santa Fé donde Cafferata es un digno sucesor de Galvez, y nada se ha alterado en Mendoza, en Corrientes, en Salta, en Entre-Rios, en Santiago, etc., etc. Solo han cambiado los hombres.

El acuerdismo de hoy, á diferencia del civismo de ayer, no se fija en tales pequeñeces.

¡Al gobierno! ¡al gobierno! es la palabra de órden, y por ella se sacrifica todo, libertad, instituciones, principios, lealtad política, dignidad y consecuencia.

Ya nada importa que haya oprimidos, ya nada importa que haya ladrones; la moral acuerdista tiene un solo artículo: subir pronto, muy pronto, lo más pronto que se pueda. El resto nada vale. El fin justifica los medios.

Bendita sea la paciencia humana; todavía andan con careta esos comediantes.

Tiempo al tiempo.

¿Para qué sirve Zapata?

El sustituto de Roca no da señales de vida.

No vaya á creerse que lo decimos por la paralizacion que se nota en el movimiento de agencia política, que tan activamente mantenia en su época el actual jefe de los acuerdistas. No.

Si la inactividad del señor ministro fuera por ese lado, más bien lo aplaudiríamos y le daríamos las gracias.

Lo que extrañamos es, por el contrario, que habiendo estado el ministerio completamente abandonado en su parte administrativa desde el 6 de agosto, por haberse dedicado el general acuerdista que lo desempeñaba, á todo, menos á trabajar como ministro, no se trate hoy que lo desempeña el sustituto Zapata, tan inútil para funciones complicadas, de hacerlo marchar por el camino de sus sencillas funciones de secretaria.

Pero qué, ni para eso sirve Zapata. No ha tomado hasta ahora una sola medida importante, enérgica, reparadora. No ha dado impulso á nada de lo que duerme el sueño del olvido, abandonado por la pereza incorregible de los ministros que se suceden uno á uno. No ha puesto la mano en nada que comprometa á antecesores poderosos, ni piensa entrar en reformas por más imperiosas que sean las exigencias que las reclamen. *Dolce far niente.*

El ministro Zapata es una especie de Carballido, corregido y desmejorado. Otro incoloro é inodoro que representa como valor propio y como aptitudes ministeriales, una cantidad negativa de buen número de guarismos.

Y están los tiempos como para que nos gobiernen estos hombres.

Así se explica que no se acabe la crisis.

Renovamos la pregunta: ¿para qué sirve Zapata?

Un salmon de premio al que la conteste.

NOTICIAS

Rumor gravísimo—De La Plata se nos comunican los siguientes rumores, que á ser ciertos revisten suma gravedad, afectando muy sériamente al Banco Hipotecario de la provincia y á su gobierno.

Se nos dice que no se pagará un centavo para el próximo cupon de julio, porque el gobierno ha dispuesto de los pocos fondos con que contaba el banco para atender á los gastos de la administracion general.

Además, que se están rehaciendo de una manera sigilosa todos los libros esenciales de ese establecimiento.

Despues de todo los perjudicados son los pobres tenedores de cédulas, que ven con terror la desvalorizacion de sus títulos. A este paso pronto las tendremos al 10 ojo, lo cual no está lejos de suceder.

La emision de los bonos es combustible que se echa á la hoguera.

La gravedad de esta noticia nos mueve á no aceptarla del todo. Aún nos queda la esperanza de que el gobierno por instinto de conservacion y honor de la provincia, habrá de desmentirla con sus actos.

El comandante D. Tomás Bello—Este amigo, del que no hace mucho publicamos una exposicion en forma de reportaje relacionada con los sucesos de Córdoba, nos pide la insercion en nuestras columnas de la carta que va más adelante y en que contesta á un ataque que se le ha hecho desde aquella ciudad con motivo de dicho reportaje.

Señor Director de El Argentino:

Sírvase dar cabida en su diario á las siguientes líneas:

En el diario *La Constitucion* que se publica en Córdoba he leido una larga solicitada del Sr. Miguel A. Angulo y García, en la que dice contestar y destruir un reportaje que apareció en El Argentino, en el que yo daba algunos detalles de la abortada revolucion en Córdoba, detalles necesarios por lo que al rededor de ella se había hablado, haciéndola aparecer como un atentado sin precedentes, sacando á sus directores inmediatos, y á mí, muy fuera de nuestra accion y nuestro carácter.

A mi modo de ver, yo dejaba las cosas en su lugar. Pero el señor Angulo y García no lo cree así, y la emprende á insultos conmigo, en circunstancias en que por las causas políticas que son del dominio público, me encuentro lejos y por el momento imposibilitado para reprimir sus tropelías de palabra.

Hace mucho tiempo que me venian diciendo que ese señor Angulo y García es loco; yo le creía un carácter atrabiliario que no le permita vivir en paz con nadie, pero nunca me imaginé que su desequilibrio mental llegase al extremo en que últimamente lo ha demostrado.

Yo no soy hombre de polémicas ni de cambiar insultos por la prensa; de modo que no quiero entrar en discusion y mucho menos con personas á quienes más que argumentos debe dárseles un chaleco de fuerza.

En cuanto á los ultrajes que me dirije injustamente y que yo podria devolvérselos con muchos aditamentos, no quiero contestárselos de palabras, porque soy enemigo de este procedimiento.

Cuando las circunstancias me permitan encontrarme con el Sr. Angulo,—y procuraré que sea lo más pronto posible—yo le enseñaré como proceden los caballeros.

Entre tanto puede continuar con sus insultos aprovechando la momentánea impunidad de la distancia; pero sepa que no pasaré ni una coma de lo que escriba en contra y que de todo he de pedirle cuenta á su debido tiempo.

Saludo al señor director atentamente.—*Tomás Bello.*

Toneladas de dinamita—El Dr. Costa recibió ayer un telegrama urgente de nuestro ministro en Montevideo en que se le comunicaba que habia llegado en ese momento al puerto de la capital vecina un buque inglés conduciendo trescientos sesenta cajones de dinamita.

Esta noticia puso en alarma al gabinete.

La autoridad oriental ha tomado medidas para averiguar el destino que se pensaba dar á cantidad tan considerable de dinamita.

Juez de Belgrano—Apareció en las columnas de nuestro diario una denuncia contra el Dr. Casabal, juez de Belgrano. Firmada como ella iba, no no nos hicimos solidarios de los conceptos del escrito, dejando al autor la responsabilidad; pues somos los primeros en reconocer las condiciones de caballerosidad y competencia que adornan al Dr. Casabal.

Sabemos que el mencionado juez entablará acusacion contra el denunciante.

Coronel Espina—Despues de arrestos, sumarios é infinidad de molestias, resulta que no hubo causa para proceder contra el coronel Espina.

Hoy aparecerá el decreto que dispone sea puesto en libertad.

¿Y las garantías individuales, y el honor militar y el respeto á las opiniones, dónde quedan?

¿Estamos bajo un régimen constitucional ó bajo una tiranía?

¿Es con actos de *fuerza* que conseguirán moralizar el ejército?

Atacan el derecho y no salvan la disciplina.

La interpelacion—Anoche se presentó el intendente municipal á contestar la interpelacion del concejal Dr. Torino. Por exceso de precaucion llevaba las respuestas escritas.

A la primera sobre cobro de multas, dijo que efectivamente se percibieron previa notificacion.

A la segunda: que en uso de facultades *implícitas* habia levantado multas por la cantidad de 7925 pesos.

Y á la tercera y á la cuarta hasta la octava siguieron las contestaciones.

El Dr. Torino, no satisfecho, replicó largamente al señor Bollini entrando en detalles no consignables y provistos de pruebas, indicando al concluir su discurso el nombramiento de una comision del concejo que investigue las irregularidades denunciadas.

La mocion que fué aprobada, es la siguiente:

«Que se nombre una comision compuesta de tres miembros del concejo para que levante una informacion sobre los puntos de la interpelacion hecha en la fecha al intendente.»

No quedó constituida la comision por haberse excusado de formar parte de ella los señores O'Farrell y Repetto.

La peticion del comercio—Mañana la comision del comercio mayorista, en corporacion, concurrirá á la casa de gobierno á entregar al presidente de la república la solicitud pidiendo veto la ley de moratorias sancionada por el congreso.

Los que no hayan firmado ese documento pueden concurrir á hacerlo, en las casas que mencionamos en nuestra seccion comercial.

Gobernador de la Rioja—Se encuentra entre nosotros el gobernador de la Rioja, Dr. Joaquin Gonzalez.

Robo—Se encuentra detenido en la comisaría 15ª el menor de 12 años Enrique Fournier, acusado del robo de dos relojes de oro efectuado al Sr. José Alonso Ferreiro que tiene su domicilio en el restaurant Belvedere.

Al menor se le secuestraron los relojes.

¿Para qué sirve el correo?—Nos escribe un suscritor de Quilmes:

«Desde hace cuatro dias, puntualmente me presento á las 11.30 en Central á recomendar á los empleados de ese buzon se remita El Argentino á Quilmes por el tren de las 12, y el mencionado periódico no llega á su destino: indudablemente hay ratas en esas reparticiones.

He averiguado en la oficina de Quilmes y me han contestado que ese periódico no lo reciben allá; me he presentado en la de Central, y me contestan que ellos entregan empaquetada la correspondencia, que no saben aqué suerte siguen los diarios.

Si tales empleados la de haber en esas oficinas, saldríamos ganando con que se supriman unos y otros, ó en su defecto, que á tales empleados se les pague para que no ocupen los puestos, pues así el público sabrá buscar modo de enviar la correspondencia.»

Si el Dr. Zeballos quiere saber entre qué personas desaparecen los diarios, puede mandar á esta redaccion para que se lo indiquemos.

El Banco de España—Un telegrama de Madrid, comunica que ha terminado la ardiente discusion á que dió márgen en el parlamento español, el proyecto del gobierno renovando los privilegios del Banco de España.

La votacion definitiva fué favorable al proyecto tan extensamente discutido.

En Córdoba—Ya se ha reconstituido allí el partido de oposicion al gobierno, y mucho más poderoso que antes, lo que prueba la abundancia de elementos oposicionistas.

En efecto allí no hay más situacionistas que don Eleazar y su vice. Esto lo comprueba todo el que viaje hasta la doctoral ciudad, y todo el que lo conoce.

Sin embargo, siguen gobernando. Esto solo hace juicio de lo que allí sucede.

En los teatros—*Doria*—Para esta noche se anuncia una variada funcion y baile á beneficio del artista S. Cavalli.

La Comedia—«Sueño dorado», «Un vaso de agua» y «Viajeros de Ultramar.»

Pasatiempo—«De la noche á la mañana», «La fiesta de D. Marcos» y «Valiente socorro.»

Goldoni—«El hidrofobo», «Los trabajadores,» «El arca de Noé» y «Chateau Margaux».

La cuestion agraria en Irlanda—Por un telegrama recibido de Lóndres, se da cuenta de que la cámara de los comunes ha adoptado en tercera lectura el bill Balfour destinado á facilitar á los arrendatarios irlandeses el rescate de las tierras mediante adelantos hechos por el tesoro nacional.

Es un triunfo para la causa de Irlanda.

Cumplió con su mision—Ha fallecido antes de ayer en Montevideo el estimable vecino de aquella ciudad, Sr. Rudecindo Canesa, á una edad avanzada.

Ayer al ser conducidos sus restos mortales al cementerio, acompañaban el ataud veinte hijos del finado.

Indudablemente habia cumplido bien su mision sobre la tierra el extinto.

Ecos del turf—En la incertidumbre en que se encuentran los turfistas respecto á si tendrán buena ó mala pista mañana, no se descargan con grandes compras en los remates, cómo debia suceder en el premio «Hipódromo Argentino»; pues si estuviese asentado el tiempo sería esta sola carrera motivo suficiente para que asistiese al Hipódromo numerosa concurrencia.

Las ventas de anoche han sido en la proporcion siguiente:

Havre	16	32	40
Amazon	—	8	10
Boquerón	11	18	21
Gloriation	33	65	85
Calandria	16	18	21
Camors y Vendetta	12	18	32
Asteroide	50	100	150
Ary, Lucano y Poiravean	8	12	12
Maipú	10	10	8
Totales	187	328	433

—Hé aquí los pesos de los handicaps que se correrán en el *Hurlingham Club*, el 21 de junio.

Premio Tracieso—500 metros—The Tyrant 65, Tiddledy Winks 62, Porvenir 56.

Premio Tita—800 metros—Tita 78, Pecadora 72, Tiburon II 71, Herminia 70, Arepey ex-Vizcacha I 70, Zorro 70, Indio 70, Planchette 68, Rosinante 67, Brujo 65, Royal 65.

Premio Primer Paso—1000 metros—Forester 62, Adjutant 61, North of Warwick 61, Monk 59, Providencia 59, Eylau 58, Alfa 58, Light 57, Lillington 57, Monti 57, Te olvidé 56, Mi Compadre ex-Guerrero 56, Santos Perez 55, Jubileo 55, Fergus 55, Cívico 55, Epatant 50.

Premio Ensayo—1000 metros—Billo 74, Pichincha 74, Bertoldo 74, St. Winifred 70, Morsetrap 67, Briton 61.

Union Cívica—Buenos Aires, junio 12 de 1891.—Señores D. Moisés Pellica y D. José F. Garcia. Distinguidos compatriotas: He recibido la nota suscrita por Vds. en union de nuestros correligionarios políticos de Belen expresando la firme resolucion que tienen de sostener en todo terreno los principios proclamados por la Union Cívica y declarados en el último manifiesto del Comité Directivo.

Los felicito, mis amigos, por tal actitud y les ruego quieran trasmitir estas felicitaciones á los demás firmantes expresándoles que es así como los ciudadanos se hacen dignos del respeto y aprecio de los demás, cuando se saben colocar á la altura de los principios proclamados, por la energía y decision con que se les defienden. Lo saluda afectuosamente. L. N. Alem—*Remigio Lupo*, secretario.

Huelga anti-higiénica—En La Plata se ha declarado en huelga el honesto gremio de basureros.

No está distante el dia en que esta huelga se propagar á todos los pueblos de la república.

Ni fiscales, ni basureros. . . .

Linda perspectiva la que nos espera.

Microbios—El profesor Trielle, de Argelia, ha descubierto el microbio de la malaria: se presenta en la sangre de los enfermos en forma de puntos aislados ó agrupados en forma de cadena.

Piensa venir al Rio de la Plata para estudiar el *bacilus* de la crisis que se presenta tambien en agrupaciones.

Exposicion fotográfica—En San Petersburgo se ha organizado una exposicion de fotografía que promete ser muy interesante.

Comprenderá toda la historia de la fotografía y sus aplicaciones prácticas; las producciones del arte fotográfico en sus diferentes formas; los libros, artículos y folletos escritos sobre la fotografía; la aplicacion de ésta á la industria; los fotograbados y los servicios prestados por la fotografía á los tribunales de justicia y á la policía para la captura de criminales.

Muertos invitados—Escriben desde Roma que al último baile dado por lord Dufferin, embajador de Inglaterra, fueron invitadas varias personas que habian muerto hacia tiempo, y en cambio no obtuvieron invitacion diversos personajes italianos de significacion y tampoco los periodistas.

El «Rivadavia»—Este vapor de la Compañía nacional sale mañana á las 10 a. m. con destino á Salta y escalas.

Consejo nacional de educacion—Hasta el lúnes de la próxima semana no se dará principio al pago de los sueldos correspondientes á mayo, al cuerpo docente de las escuelas públicas de la capital.

—Aquella corporacion ha hecho anteayer los siguientes nombramientos: preceptor de la escuela núm. 5 del 1er. distrito escolar á Juan J. Lopez; ayudante de la núm. 6 del mismo á Maria M. Finocchio; profesores de francés de las escuelas superiores de varones del 10 y 11 distritos, respectivamente, Cárlos Soussens y á Eugenio Marin; subpreceptora de la escuela superior núm. 2 del 16 distrito á Amalia Tesol, en reemplazo de Victorina Bardi que renunció.

—Por telégrafo se ha comunicado á los consejos de educacion de Rioja y Jujuy, respectivamente, que pueden girar contra el consejo nacional á 15 dias vista por la cantidad de 5000 pesos.

Esta suma corresponde á subvenciones adeudadas y se destina al sostenimiento de las escuelas en las provincias referidas.

En estos dias tambien se resolverá el pago de cierta suma al consejo de educacion de Mendoza, á cuenta tambien de mayor cantidad que se le adeuda por subvenciones vencidas.

Manifestacion—El Dr. Silveyra ha sido objeto de una manifestacion de gratitud de parte de los estudiantes de ingeniería, con motivo de la terminacion de su decanato.

Estado sanitario del Brasil—Una nueva comunicacion recibida por el departamento nacional de higiene del delegado argentino en Rio de Janeiro Dr. Berdier, acusa que el estado sanitario de aquella capital así como el de Santos es relativamente satisfactorio. En la primera solo se produce uno que otro caso de fiebre amarilla.

En Rezende, poblacion próxima á Rio, últimamente se han presentado nuevos casos de aquel flagelo.

Manifiesta, asimismo, aquel funcionario, que los vapores trasatlánticos que se dirigen al Plata se niegan terminantemente á admitir pasajeros de cualquiera de aquellos puertos, hasta tanto no cesen las cuarentenas.

En esta epidemia de fiebre amarilla se han puesto en práctica diversos procedimientos para su curacion. Ninguno sin embargo ha dado un resultado positivo.

«Golondrinas» y «Bahía Blanca»—En la prefectura marítima se tuvo ayer conocimiento del arribo del vapor «Golondrinas» al puerto de Santa Cruz. Ayer mismo debia seguir viaje á la isla de los Estados.

Al comandante de aquel buque se le ha recomendado telegráficamente trate de obtener noticias respecto del «Villarino», cuyo paradero hasta este momento es un misterio.

El vaporcito «Bahía Blanca» ha llegado al puerto del mismo nombre sin novedad. Queda desde ya al servicio de la subprefectura.

Tentativa de homicidio—Anoche como á las 11.30, en la calle de Entre Rios, entre Moreno y Alsina, el sujeto Luis Tireno disparó un tiro de revólver contra Vicente de Francesco, sin lograr herirlo.

La causa de este hecho fué que Francesco se permitió cobrarle una cuenta y quiso chancelarla matándolo.

El malhechor fué detenido por un agente de la seccion 8ª.

Estafa—Por el conocido sistema de las limosnas al hospital, ha sido anoche estafado en la cantidad de 665 pesos el sujeto Antonio D'Angelo.

Los estafadores fueron aprehendidos, secuestrándoseles el dinero. Se hallan alojados en el departamento central de policía, enviados por el comisario de la seccion 2ª.

Fronton Buenos Aires—Jugaron ayer el partido de revancha Elicegui y Cosme contra Cesáreo Martin y Samperio.

Este partido no tuvo gran interés, por el poco ánimo de los pelotaris. Perdieron los primeros.

—Los asiduos concurrentes á este fronton presentarán hoy una solicitud á la empresa pidiendo quede sin efecto la órden de suspension por un mes hecha á Beloqui por el incidente del domingo.

Mucho se nota la falta de esa cesta poderosa y la empresa procedería acertadamente concertando un partido para mañana en el que tome parte el bravo Beloqui.

Teatro Alhambra—Anoche extraordinaria concurrencia. *El Salon Eslava* atrae gran público.

La compañía gusta y la empresa se afana por dar novedad á los espectáculos.

Seguramente que la Alhambra se convierte en el teatro de la temporada. Tambien es cierto que lo exiguo de sus precios lo hacen el más accesible y esto es mucha razon en estos tiempos de crisis.

Ecos de la opinion nacional sobre el acuerdo

Corrientes

Siempre el abuso—El vicio domina y se exhibe aún en los casos innecesarios.

A la autoridad de Goya se le ha ocurrido que hay un peligro, de que nadie se apercibe, y tiene el piquete acuartelado.

Esto pase. Cada cual tiene su prisma especial para los ojos del miedo.

Pero piense que si puede hacer acuartelamientos, no debe ni puede molestar á los ciudadanos para *hacer patrullas.*

No estando la guardia nacional movilizada no se puede hacer esto; y es bueno que el jefe político, que lo ignora, averigüe y extinga este abuso, cometido de *puro vicio.*

El Deber, de Arrecifes:

Suprimida la lucha electoral, decíamos en el número anterior: es un crimen de lesa patria; y en efecto lo que ha dado en llamarse acuerdo patriótico que consiste en ponerse de acuerdo una docena de individuos para ejercer en el rincon de un gabinete el derecho de elegir los primeros magistrados de la nacion, funciones que la Constitucion y las leyes vigentes delegan exclusivamente al pueblo, es un acuerdo antipatriótico, condenable y condenado desde el fondo de todo buen ciudadano.

Ese «acuerdo» solo puede ser admitido por aquellos que se sienten arrojados de las alturas por el voto popular y por aquellos que miden el patriotismo por el silbido del estómago.

Los hombres austeros, de pensamiento elevado y alma generosa para quienes la patria es un ídolo sagrado, no pueden prestar su asentimiento á ese «acuerdo» porque ven en él resucitar el caudillaje y la tiranía.

Se dice que el «acuerdo» tiende á evitar el derramamiento de sangre en los átrios y el hundimiento del crédito que trae maltrechas las finanzas; y ¿por qué el acto electoral llevado á cabo dentro de los preceptos legales ha de ser causa del descrédito de una nacion ó un combate sangriento?

Se dirá que el pueblo argentino no tiene la educacion cívica suficiente para usar del derecho de sufragio establecido en la Carta fundamental del estado. ¡Solo así se concibe tamaño absurdo de gestionar la supresion de la lucha electoral!

Supriman entonces el comicio y deléguese en el congreso la facultad de designar un rey que gobierne la nacion argentina.

Así, con ese escándalo mayúsculo, satisfarán su ambicion Roca, Mitre y comparsa que con careta de republicanos ocultan sentimientos autoritarios, absolutistas, como lo es arrebatar al pueblo el derecho de sufragio otorgado por los constituyentes.

La actitud asumida por ciertos hombres del comité nacional de la Union Cívica prestándose á vigorizar la pretension de los enemigos de la patria, es perfectamente impolítica.

Son bien manifiestas las pretensiones del partido oficial: desquiciar esa colectividad poderosísima que bajo el simpático nombre de Union Cívica pretende constituir un gobierno honrado, expresion genuina del pueblo argentino; producido el desquicio en las filas cívicas y debilitadas estas por la anarquía introducida en su seno, el partido oficial podrá continuar gobernando arbitrariamente despues de haber sepultado en el abismo el tesoro público y el crédito de la nacion.

Ayudarlos en esta tarea, es renegar los principios que dieron vida á la Union Cívica y márgen á la revolucion de Julio, ultrajando la memoria venerada de los mártires de esa jornada gloriosa.

—

La Patria, de Goya (Corrientes):

La situacion del país es por demás grave.

El pánico en el público, las incertidumbres del gobierno, la anarquía completa en las opiniones reflejadas por la prensa, la poca estabilidad misma de los proyectos y pensamientos que brotan al calor de la discusion, para caer inmediatamente aplastados por el desencanto abrumador, la sucesion de hechos á cual más funesto que se presentan en tropel repitiendo uno trás otro sus golpes de muerte sobre el optimismo arrinconado en sus últimos atrincheramientos; toda esta vorágine aturdidora es un conjunto sintomático de que la crisis ha llegado á su mayor intensidad.

Hemos llegado al borde del precipicio, y á él nos lanzaremos sin que la verdadera voz del patriotismo haya conmovido á los que en realidad produjeron el movimiento descendente que á todos nos envuelve, y que siguen sosteniendo la práctica desquiciadora que nos ha llevado á esta desesperante situacion.

Ese partido nacional, tan decantadamente poderoso, es el responsable de esta situacion. Su sistema personal, de favoritismos, de regalos halagadores, de parentescos confabulados, de sometidos incondicionales, ese sistema, sí, es el que desencaminando el criterio moral del pueblo le ha arrastrado por una pendiente fatal hácia el abismo, cuyas profundidades sombrías nos llenan ahora de pavor y confunden las inteligencias que en estos supremos instantes buscan el camino de la salvacion.

Y aún se persiste en mantener el mismo sistema. Es realmente incomprensible. Es no ver que brilla aún en el horizonte la luz de nuestra única salvacion posible.

Es no sentir que estamos sometidos á dos poderosas corrientes: una que nos empuja hácia la perdicion total, que es el oficialismo descaradamente imperante, y otra que nos atrae hácia esa luz salvadora, y es la política del patriotismo, de la libertad y de la honradez.

La situacion es de absoluta desconfianza acerca de las buenas inspiraciones del gobierno nacional.

El presidente de la república al declarar ante los pueblos oprimidos que las situaciones oficiales de las provincias estaban cerradas á doble candado, al cuidado de sus paternales batallones, y que fuera de los *comicios* (¡qué escarnio!) ó de las composiciones acomodaticias que son la asfixia de la dignidad cívica, no habria *muñecas* capaces de forzarlas; no pensó sin duda que echaba tambien un doble candado á la puerta que separaba la sinceridad de sus palabras de la confianza pública que en estos momentos supremos le hace más falta que sus militares de remingtons, sus numerosas baterías y su séquito de gobernantes ineptos é inútiles en medio de la solemne prueba.

Ya puede esgrimir sus formidables muñecas presidenciales, á ver si es capaz de forzar ese candado fatal que ha establecido el divorcio entre él y el pueblo.

El presidente de la república ha estado lejos de cumplir hasta ahora sus solemnes promesas. Por el contrario estas van siendo fuertemente desvirtuadas por el doble candado para la situacion provincial de Santiago y sus similes, por las elecciones fraguadas en Mendoza al amparo de fuerzas de línea, y por el contraste entre su rigorismo para condenar los no comprobados medios de exterminio supuestos á los revolucionarios de Córdoba, y su frio indiferentismo ante las denuncias bien evidentes que le llegaron en oportunidad de los saqueos, violaciones y asesinatos cometidos en Santo Tomé, y en otros departamentos de esta desgraciada provincia, por agentes de un gobierno sin ejemplo, que fué concebido, vió la luz y vive bajo los auspicios del sistema funesto que él juró extirpar.

No será difícil que pronto se convenza de que la opinion pública en los momentos de suprema angustia será al fin la formidable muñeca que romperá el doble candado, y que él mismo tendrá que ceder; aunque por desgracia quizá sea ya para que todos, inocentes y pecadores, caigamos en el tremendo Maelstrom en cuyas corrientes hemos entrado llevados por los desaciertos y las ambiciones insaciables y personales del partido á que pertenecieron, y sin duda siguen perteneciendo, el presidente de la república y su séquito de gobernadores coaligados.

Entonces, cuando se dé el grito de *sálvese quien pueda!* presenciaremos tal vez los esfuerzos inútiles, los arrepentimientos tardíos y los remordimientos crueles, dignos y merecidos resultados de la concupiscencia pasada.

Pero la patria no perecerá en el naufragio. Ella renacerá purificada, con potencia bastante para nueva vida, y aleccionada en la escuela de la desgracia para preservarse contra el sibaritismo oficial al amparo real de la constitucion, de la moral y del deber por todos que es el derecho para todos.

—

El Deber, de Bahía Blanca:

Al fin y al cabo, la palabra *patria* no pasa de ser para ciertos hombres ilustrados nada más que un concepto abstracto, una entidad muy vaga, un algo incorpóreo inventado por el legislador para expresar un conjunto de cosas tan *metafísicas* como aquella, una verdadera *macana* filosófica y, como tantas otras, llamada á desaparecer con el trascurso de los tiempos y la obra del *progreso*, y para ciertos ignorantes es una cosa incomprensible, pues la palabra *patria* solo la repiten porque desde niño la oyeron pronunciar á otras personas, ó la leyeron en los diarios.

En cambio, tanto para los primeros como para los segundos, la palabra *oro* tiene un positivo é idéntico significado, porque el objeto á que representa, es material, visible, y su posesion proporciona la satisfaccion de las exigencias que nos son habituales, y por otra parte, varias comodidades y refinamientos.

En cambio, las palabras *patria, libertad, moralidad, sufragio libre*, ¿qué es lo que dan? ¡Bah! dolores de cabeza, tipeadas, palizas al por mayor y al por menor, persecuciones, la pérdida de la vida y otras *chucherías* bastante desagradables.

¡Qué *tontos* han sido nuestros próceres, los ilustres fundadores de nuestra nacionalidad, al derramar por una *cosa* que se llama *patria*, su sangre en los campos de batalla y afrontar el martirio, mil penurias y sinsabores en la lucha de la libertad y de la independencia contra la tiranía y la opresion!

Hé aquí bosquejadas de una manera breve y concisa, las desastrosas reflexiones que se hacen algunos ciudadanos que no merecen poseer tal título.

Para ellos la patria nada vale, nada supone, pues con *esa* no se puede negociar como con las claudicaciones políticas.

Estas se traducen en dinero que es lo que los halaga, y aquella en sacrificios que es lo que les disgusta.

Seres degenerados que menosprecian los hábitos de libertad, independencia y civismo, prendas estas más valiosas que todas las riquezas del mundo, porque constituyen el más bello ornato del ciudadano puro y sin tacha.

Oro, oro y más oro, hé aquí la *ultima ratio* de los que monopolizan la cosa pública en beneficio de una camarilla política que hace esfuerzos para perpetuarse en el poder, contrariando la voluntad de ese pobre pueblo á quien exprimen y vejan, pasando por sobre el honor de la nacion.

—

Pertenecen á *La Libertad* de Córdoba los siguientes conceptos sobre un tema de palpitante actualidad:

Un senador de la nacion—del grupo principista é independiente—acaba de santificar la revolucion de Julio con bella y elocuente frase, llevando el convencimiento aún á los espíritus más refractarios á la verdad.

Y bien; todo ello es aplicable á la revolucion del 21 de mayo, porque no solo era la misma situacion que provocó aquella, sino peor si cabe la que entre nosotros impulsó al pueblo á tentar con las armas en la mano el ejercicio de los derechos y libertades que se le negaban.

Obtruidos todos los medios legales; cerrados todos los caminos que la ley consagra para el ejercicio de los derechos populares y que se tentaron con paciente heroismo, no quedaba otro recurso que el de la fuerza, extremo fatal y peligroso cuanto se quiera, pero inevitable como deber de patriotismo para los que aman la libertad y la felicidad del pueblo.

Sofocado el comicio libre con la fuerza de línea puesta incondicionalmente al servicio del oficialismo; burlados por el fraude electoral más escandaloso; agobiados con los impuestos exorbitantes con que se quiere cubrir los lujos y derroches de administraciones sin control; pisoteada la moral administrativa y relajados los resortes elásticos de la justicia; perseguidos por una policía de remington y machete para los cívicos y de escandalosa tolerancia para los incondicionales; escarnecidos cruelmente con una conciliacion falaz, á la que se faltó de la manera más desvergonzada; con el hambre y la miseria por delante y con un gobierno que no revelaba ni el más remoto indicio de enmienda,—la revolucion fatalmente se imponia.

No es el pueblo ni son sus hombres dirigentes los culpables de que el hecho se haya producido: son los malos gobernantes quienes con su conducta la provocaron.

Con espíritu sereno é imparcial interpretamos la opinion pública y repetimos que la revolucion era plenamente justificada.

Lo fué en sus causas y lo fué y será tambien en sus medios, pues como no podia ménos que suceder ha caido en el vacío la pérfida propaganda y la mentira falaz que partió de las regiones oficiales sobre los últimos.

La opinion pública se ha formado en los límites de la verdad y todo aquel cuadro tenebroso de horrores de minas y dinamita, de manzanas de edificios que vuelan por los aires y de miles de vidas de inocentes estérilmente sacrificadas, han pasado á aumentar el número de las farsas oficiales; así como lo de degüello, saqueo y cuchillos afilados con que infructuosamente se pretendió manchar al partido popular, se ha relegado al olvido como una infame impostura del oficialismo.

Impotentes para acallar la voz terrible de todo un pueblo que en un momento solemne se levantaba airado á pedirles cuenta de sus actos; impotentes para ocultar la casi unanimidad del movimiento revolucionario, que denotaba á todas luces el desprestigio del gobierno á la vez que la justicia del hecho,—han debido calumniar é infamar á los vencidos con invenciones pérfidas que llamarán la atencion allí donde no los conocen á sus autores.

Felizmente la conciencia del pueblo está tranquila y los hechos han venido á demostrar la falaz mentira y el espantoso ridículo en que sus autores han caido.

La revolucion hubiera triunfado, aun á pesar de haber sido descubierta antes de la hora, sin la inexplicable intervencion de la fuerza de línea al mando del comandante Toscano. Hubiera triunfado porque sus elementos eran poderosos, y simpática y popular la causa del pueblo que defendia.

Pero los batallones de línea lejos de guardar las fronteras y defender la integridad de la nacion, están colocados estratégicamente en las provincias para ahogar el voto de los pueblos y sostener á todo trance los desprestigiados gobiernos del incondicionalismo.

Esta es la justicia y libertad que nos ofreciera el presidente Pellegrini el 6 de agosto.

¿....?

Vedlos cómo se arrastran y se derraman á los cuatro vientos, llevando chismes.

Su conciencia es acomodaticia y elástica como sus principios.

Son simplemente lógicos con su temperamento epicúreo.

Son la raza de todos los tiempos y de todas las circunstancias.

Son los parásitos del éxito.

Son el principio y el gérmen de todas las descomposiciones morales.

Son la cera y el arcilla con que se fabrica máscaras la hipocresía.

Son los mercenarios del poder.

Son las pantallas de las ambiciones despóticas.

Y de las tiranías son su fundamento y su razon.

Y de las injusticias sus cómplices venales.

***

Instrumentos siempre, ensalsan la mano que les maneja; y lo dorado del yugo y la púrpura de las coyundas les deslumbra su criterio de imbécil y se creen soberanos cuando no son más que siervos.

La sugestion de su amo y su sometimiento, la alardean en su inconciencia como frutos de su propia viril deliberacion.

Sienten el vacío del carácter, se sienten huecos y levantan vanidosos al que se les impone y les amarra á sus caprichos.

Tienen la intuicion *de su valer* y se rematan por una sonrisa protectora.

El lacayo lleva erguida la cabeza y ellos la posternan.

No tienen ni la dignidad del gusano.

Son el eco de los palacios y el coro de la adulacion.

El inciense y el incensario de los *ídolos.*

No tienen músculos ni nervios; su fisonomía es de gelatina.

No se atreven á hablar delante del amo; reflejan sus inflexiones y sus emociones.

Odaliscas del poder, se disputan el honor de servirle de pantuflas.

***

Ahí están en derredor.

No aciertan postura.

En arco las dóciles cejas.

En surcos la humillada y sudorosa frente.

En ridículas y simias contracciones el labio adulon.

Atisba el oído el silencio pegado.

Atisba una frase.

Atisba una palabra.

Atisba un sonido inarticulado del poderoso para *formarle* eco...

¡Quién fuera campana y badajo para prestarle su prolongado sonido!

¡Quién fuera fonógrafo para inmortalizarlo!

¡Quién fuera onda, espacio para recibirlo y compenetrarlo y fundirse con él guardándolo!

¡Quién fuera... quién fuera... *nada* para no estorbarlo en su carrera!...

***

Y sin embargo son instruidos.

Y educados y de finas maneras.

Y elegantes.

Y tal vez *of the fashionable world.*

Y han viajado más que Colon.

Y saben más que los griegos y romanos.

Y hablan y diserian de héroes y de caracteres.

Y no se les cae de la boca—«los próceres nuestros mayores».

¿Y quién diria que no son honorables?

¿Quién?

Apartad, hijo de la ley.

Apartad, hijos del derecho.

Apartad, amados de la libertad.

Apartad, rey de la democracia.

No sea que le mancheis con vuestro traje polvoroso, con el polvo del trabajo.

No sea que vuestras manos endurecidas por la labor le rocen al pasar.

Prestadle paso.

***

—¿Dónde vá? ¿Donde van?

Así como vosotros, temprano tomais vuestra herramienta y vais á pedirle pan, conciencia y honor sencillos á la tierra que fertilizais con vuestro sudor;

Así como vosotros al sacudir el sueño de vuestros ojos los tendeis cariñosos sobre vuestros dormidos hijitos y los sonreis y pedís á Dios que os guarde la salud y á vuestros hijos la vida;

Así como en vuestra rusticidad é ignorancia recitais vuestra oracion que os conforta para la lucha dura de la vida y del bien;

Ellos, esos que veis pasar, apresurados, agitados, sin color en la cara, de rostro descontento, van á casa del *poderoso* á saludarlo.

En la noche anterior le oyeron estornudar en la Opera.

R. I. A.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55	$
Trajes de jaquet	45 » 55	»
Trajes de levita	70 » 90	»
Sobretodos	25 » 60	»
Pantalones fantasía	12 » 18	»
Sobretodos hechos	20 » 40	»

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes, pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75	$
Trajes de jaquet	50 » 85	»
Trajes de levita	90 » 120	»
Trajes de frac	— » 120	»
Sobretodos	40 » 80	»
Pantalones fantasía	16 » 24	»

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

VARIEDADES

Flores y floristas

Caminaba absorto meditando sobre las lecturas por mí hechas, cuando vino á sacarme de mi abstraccion la voz de un papelero que decia *El Mundo Literario Ilustrado.* Cuánto daria, exclamé al oirle; por vivir en él! Cuánto daria por alejarme del mundo de las ciencias, del frio examen, del análisis severo, de las fórmulas químicas, de los problemas físicos, de los cálculos astronómicos y volver al mundo de las artes y de las letras, de la poesía y de los sueños, de las flores y de las mujeres, de la belleza y del amor! Y así exclamando, cayó mi vista divagada sobre el número de *La Revue Scientifique* correspondiente al 24 de enero próximo pasado. ¡Qué arideces voy á encontrarme! Suspiré con tristeza, comenzando á hojearla lentamente y con el hastío de aquel que siempre se encuentra obligado al estudio, y por ende al trabajo.

Cúpome en suerte encontrar un buen tema, nuevo, original, poético por añadidura y que al llevarme al mundo de las ciencias en el ramo de la botánica me permitiera, como de paso, vivir por algunos momentos en ese mundo de los sueños que antes mi pensamiento evocara; en el mundo de las rivales de las mujeres, rivales por sus gracias y por sus bellezas; en el mundo de las flores.

América es ese mundo, pensaba al ir leyendo, América, que posee flores de oro en las entrañas de sus serranías y magníficas *flores humanas* en las mujeres del continente, en las musas americanas y en las huríes de nuestro eterno paraíso; mas por esta vez equivocábame, tratándose tan sólo de la produccion y el comercio de flores en Paris. Pero aun así érame desconocido aquel mundo al que la maga de la lectura obligábame á penetrar; conocia el tipo de las floristas, de esas vendedoras de flores que á la par que éstas ostentan sus encantos, de esas ramilleteras ambulantes que recorren Paris á todas horas y que os presentan las rosas de sus mejillas como las violetas de un ramo, de un *bouquet* admirable y artísticamente confeccionado, ofrecido con toda la gracia y la coquetería de la educacion; pero el comercio de las flores tal como me lo presentó el periódico científico citado era para mí completamente ignorado.

A las tres de la madrugada comienza la venta por mayor, y los pequeños carruajes, y aun wagones especiales de los caminos de hierro se encargan de acarrear llevando unos 2000 cestos por término medio; item más unos 300 horticultores que concurren con otros 800 cestos y unos 40 comisionistas que reciben de 1000 á 1200 por dia, venta que se prolonga hasta las nueve de la mañana, hora en la cual los revendedores las llevan á los once mercados de flores que tiene la gran ciudad, once mercados en los cuales la menor superficie ocupada por cada revendedor y tapizada por las flores mide unos cuatro metros por lado, excediendo de 1000 el número de revendedores en los mercados y no contando los que pasean las flores por la ciudad en pequeños carruajes de mano y las floristas que como una parvada de mariposas se dispersan por todos los cuarteles y las avenidas de aquel océano humano y de aquella maravilla de la civilizacion.

Esas floristas que hacen el comercio de flores á la mano, esas flores parisienses, jóvenes y bellas, calzadas con preciosas botas de charol ó de raso, cubiertas con vaporosos vestidos cuya enagüilla corta deja entrever un tobillo comprimido por la media de resorte ó de seda, con el talle elegante, las formas acentuadas, el peinado artístico ó el más artístico sombrero, los ojos habladores, la sonrisa en la boca y las flores en la mano, son las que han hecho soñar á tantos de nuestros adolescentes y suspirar á tantos poetas.

Como las floristas á la mano hay las floristas de almacen.

Esta es otra clase, la clase distinguida, elegante, aristocrática, que vende las flores á mayor precio que el oro y que se encuentran en los 500 almacenes ó casas de flores que existen actualmente en Paris para expenderlas.

Almacenes elegantísimos en los que se admira el arte combinando las maderas talladas, los jaspes, el cristal, las magníficas lunas francesas, rivales de las venecianas, los nácares, el marfil, la filigrana luchando en esplendor y en lujo con las joyas de la naturaleza, con el raso de *las hojas, con* el terciopelo de los pétalos, con los *brillantes* del rocío. Durante las noches el aspecto es oriental, maravilloso, féerico. La luz descompone sus [illegible] de plata en los cálices y en las corolas que parecen piedras preciosas. *Las* más fantásticas descripciones no igualan á aquel conjunto de canastas y canastillos, jardineras, juncos y *bouquets* caprichosos y artísticos en los que se ven ó se admiran mezcladas las rosas con las primaveras de China, con los myosotis de los Alpes, con las azaleas de la India, con las gardenias, las lilas, los reseda, los narcisos, pensamientos y anémonas; en otra estacion á las reinas margaritas confundidas con los agapandos, con los lirios dorados del Japon, las tuberosas y otra infinidad de especies, familias, géneros y variedades.

Entre todas aquellas flores una reina, una sílfide, una hada: ¡la mujer!

Las reinas de luto

El *Almanaque de Gotha*, ese libro que rueda por todas las mesas de las cancillerias y que se ve en las *hogares* de todas las princesas, debia haberse publicado este año encuadernado en negro. Casi todas las cortes están de luto y el número de las reinas viudas ha aumentado extendiendo crespones por los salones de los palacios reales.

Hace notar estas tristezas un artículo publicado en *Les Matinées Espagnoles.* Hoy el traje de corte es el negro; lo viste la reina regente de España que no ha abandonado por completo su luto; lo viste la reina regente de Holanda cuya pálida belleza se destaca entre los negros crespones que viste desde que murió su esposo; lo viste la archiduquesa Estefanía que no ha abandonado el color negro desde que murió trágicamente el príncipe á quien dió su corazon y su alma.

La reina de Inglaterra no lleva blanco en su traje más que los encajes que rodean su cuello y los guantes que se pone en las grandes ceremonias.

Su hija, la emperatriz Federico, no ha abandonado todavía las tocas de la viudez; la reina Natalia de Servia se presenta ante las cortes extranjeras vestida de negro como si estuviera viuda, con el largo manto desceñido como una heroína de Calderón ó de Lope, pidiendo justicia como reina y como madre.

La emperatriz Eugenia no se ha vuelto á poner un vestido de color ni de seda, desde que salió de las Tullerías y viste continuamente de merino negro. La ex-reina de Nápoles, que vive en Paris y va todos los dias á oir la primera misa en la iglesia de la Magdalena, viste de riguroso luto por su perdido trono, y allá en el parque de un retirado castillo de Austria se pasea con los cabellos destrenzados y los vestidos negros la que perdió el trono, el esposo y la razón, la infortunada ex-emperatriz Carlota.

La jóven reina de Portugal ha dejado hace poco los vestidos de luto por su abuelo el duque de Montpensier, y el primer vestido de reina de la infantil soberana de Holanda ha sido tambien negro.

La corte de Rusia viste estos dias luto por la muerte de un nieto del czar Nicolás ocurrida en Paris, y hace mucho tiempo que no se baila en los palacios reales ni en las embajadas. La muerte se ha hecho muy delicada y va á elegir sus víctimas entre los que figuran en el *Almanaque de Gotha.*

—Se está muriendo una gente que no se ha muerto nunca, decia Calino con un gran espíritu de observacion.

Ya lo dijo don Juan Nicasio Gallego en los funerales de la reina Josefa Amalia, tercera esposa de Fernando VII:

«Que no es contra la muerte mas segura
Morada excelsa que infeliz cabaña.»

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

jn3

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1949

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º perm.

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jn15 v j16

Importante

Desde el 1º de Junio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipú, queda garantida por la sociedad y personalmente por los directores D. J. B. Médici, N. Reynal, J. Muñoz, E. A. Gismondi, A. Durelli, R. Perez, M. Ambrogetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depósitos tienen así la más perfecta garantía y ganan del 5 á 12 ojo segun el tiempo.—*C. M. Nolasco* gerente.

jn.13.

SECCION ITALIANA

El Banco de Ahorros, ha abierto esta seccion para atender exclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana.

jn.13.

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

No habiendo tenido lugar, por falta de número la asamblea general de accionistas, se cita nuevamente á éstos para el dia 27 del corriente, en su local Piedad 343, altos; á las 3 1/2 p. m.

Orden del dia—Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 13 de Marzo ppdo., y las medidas tomadas por el Directorio.

Jn17v27. *El Gerente.*

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

TEATROS

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa: Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Miercoles 17—«El sueño dorado», «Un vaso de agua», «Viajeros de ultramar» y segundo acto.

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Miercoles 17—El hombre es débil», «Las tentaciones de San Antonio», «Como está la sociedad» y «Música clásica».

Teatro Pasatiempo

Empresa: Juarez-Duran. Por secciones.

Miercoles 17—«De la noche á la mañana», segundo acto, «La fiesta de D. Márcos», «Valiente socorro».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa: Pastor-Garrido—Por secciones diarias.

Miercoles 17—«El hidrófobo», «Los trabajadores», «El arca de Noé» y «Chateau Margeaux».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía milanesa cómico-cantante, dirijida por el artista Gaetano Cavalli.

Miercoles 17—Variada funcion y baile á beneficio del artista G. Cavalli.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Ingeniero Genaro Llanos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Junio de 1891

Pio Llanos, padre; Manuela M. de Llanos, tia; y sus hermanos Simon, Belisario y José B. Llanos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Concepcion, el jueves 18 del corriente á las 11 a. m.

Unica invitacion.

jn16 v17

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones poner un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 810 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AVISOS

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sizaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite venderal detalle un excelente vino tinto garantido natural á 12 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 40 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17 perm.

MUNICIPALIDAD

DE

GENERAL SARMIENTO

ORDENANZA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante en sesion de fecha 14 de Marzo del presente año, ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1º Declárase obligatorio el blanqueo de los edificios situados á tres cuadras á todos rumbos de la plaza principal.

Art. 2º Igualmente quedan obligados los propietarios de los terrenos indicados en el artículo anterior á cercarlos de pared ó alambre tejido, á hacer veredas donde no hubiese; de tres metros en las calles de 20 metros, y de dos en las calles de 20 metros para abajo.

Art. 3º Poner plantaciones de álamos de la Carolina, paraísos, plátanos ó moras en el cordon de las veredas.

Art. 4º El primero de Agosto próximo estarán terminadas estas obras.

Art 5º Los contraventores incurrirán en la multa de cien pesos moneda nacional, sin perjuicio de hacer esta Municipalidad los trabajos por cuenta de los infractores—General Sarmiento, Junio de 1891—Justino Oliveira, Intendente—*Joaquin J. Arana*, Secretario

jn15 v19

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 129.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas
La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y prolijamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

Jn6r   Rivera Hnos. y Ca.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedigrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital en la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v18jl.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se cite por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don DIONISIO ARMESTO, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Manuel Linares en representacion de doña Josefa Raña Freire y otros, sobre nulidad de una escritura de una casa situada en esta ciudad calle Tacuarí 1411, 1416, 1418 y 1420, en cuyo escrito de demanda ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1891—Atento el certificado precedente téngase por certificada la persona del mandante y córrase traslado de la demanda entablada á don DIONISIO ARMESTO en el domicilio denunciado. A los efectos del art. 31 del C. de Procedimientos, se designa los dias Mártes y Viernes de cada semana ó los siguientes hábiles si los designados no lo fueren. Repóngase la foja—Garay—Ante mí: *B. M. Pizarro*.

Esta publicacion se ha ordenado por cuanto en el domicilio denunciado como del referido Armesto se informó que no vivia, con arreglo á lo dispuesto en la primer parte del artículo 80 del citado C. de Procedimientos.—Buenos Aires Junio 11 de 1891—*B. M. Pizarro*, Secretario.

Jn12v.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PIÑERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn. 6 v jl. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de PABLO GROGLOPO y Dª. MARIA FISTECO DE GROGLOPO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario.

jn17 v21jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Del gran establecimiento de CAMPO denominado La Blanca del Aguará, en el partido de TRENQUELAUQUEN, compuesto de 15.000 hectáreas, todo alambrado y dividido en 5 potreros, con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta 6 pesos moneda nacional la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El jueves 18 de Junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado, cuya área se compone de cinco tres cuartas leguas, ó sea 15.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material, techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 5.50 cocina, casa para peones, letrina, un pequeño monte de árboles frutales y de adorno, corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y tras corral; corral para caballos, corral para ovejas, noria con 31 baldes, represa, bebida.

Cuadro—El Bañado: Con jagüel, represa, bebida.

Santa Elena: rancho paredes de barro, techo de paja, jagüel, represa, baldes, manga de madera.

San Pedro: dos piezas de material, techo de ladrillo, jagüel, 6 baldes, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa: rancho, paredes de barro, techo de paja, jagüel, represa, 2 baldes; puesto Mal Abrigo: techo de zinc, paredes en mal estado.

La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y edificado en el suelo, con la ínfima base de 6 pesos m$n la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 pesos en cédulas série F. y 20.000 série G. que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion.

Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

En seguida—Todas LAS HACIENDAS del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar.—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de la Estancia y Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15|16 y mochos (Polled Angus) 1100 animales al corte, 19 toros mestizos 15|16 y mochos del rodeo Santa Elena, 280 animales al corte, 20 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones bayos, picazos, gateados, alazanes, etc., 606 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos, criollos, etc. etc.

Utiles y enseres—140 medios postes ñandubay, molinos para noria encajonados, báscula, banco de dos carpinteros, herramientas, 25 chapas hierro galvanizado, un carrito de dos ruedas, 5,000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles de largo detallar.

El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482, donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes.

jn5 v18

FERNANDEZ y Ca.

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 64 lotes, limitada por las calles **Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle**. A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Pedro Mollas. Magnífica oportunidad para colocar dinero. Todo se venderá sin base, por lo que dén, al mejor postor. Lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para pobres.

El Domingo 21 de Junio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos.

—Nota. Se admite en pago de los terrenos cheques y libreta de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 % en el acto de firmar el boleto. Para más datos á nuestra casa San Martin 26.

jn.15

POR EL MISMO

Espléndido y notable remate de tierras. De todo el Centro agrícola denominado «Aitor».

Situado en el lindo pueblo Trenque Lauquen, lindando con las estaciones Berrutti y 1ª Junta, 2.468 hectáreas, terreno flor, divididas en 68 magníficas chacras todas mensuradas y amojonadas. Dicho Centro agrícola «Aitor» dista una legua, poco mas ó menos de la plaza principal del hermoso pueblo de Trenque-lauquen, y se venderá por órden terminante de su dueño.

El DOMINGO 21 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa calle de San Martin núm. 26 con la ínfima base de solo 20 pesos m$n la hectárea, sin hipoteca.

Verdadera pichincha. Este centro agrícola es tal vez el único que no ha clavado al Banco Hipotecario, pues todos los terrenos linderos están hipotecados en mas de 40 pesos la hectárea. Inmediato á este importante centro agrícola hay un gran molino para fabricar harina de trigo y á menos de una legua hay médicos, boticas, ferreterias y corralones.

Es en fin, el centro agrícola «Aitor» el mejor ubicado de cuantos se han formado en la República, con un frente ademas de 800 metros sobre ferro-carril. Por sus tierras altas y fértiles será en uno ó dos años un pueblo rico y progresista.

Las tierras del Centro agrícola «Aitor» son inmejorables para la agricultura. Produce admirablemente maiz, trigo, lino, cebada, nabo, remolacha, papas, alfalfa y demás forrageras.

En el centro agrícola «General Paunero» de los señores Lanusse y Coussandier que linda ferro carril en medio con el que vendo, se han cosechado este año mas de veinte mil (20.000) fanegas de trigo de superior calidad. El trigo de estas regiones es conocido en el mercado del Once de Setiembre como el mejor del país. Los fletes tienen una rebaja del 25 o|o sobre las tarifas. Las cosechas del centro agrícola «Aitor» pagan menos fletes de ferro-carril á Buenos Aires, y al puerto de La Plata que de Chivilcoy, Pergamino, 9 de Julio ó Pehuajó (véase la tarifa que se publica en este mismo aviso).

La tierra fértil es oro. Lo que vendo es oro por papel á la par. El que compre 100 hectáreas del centro agrícola «Aitor» se enriquece en ménos de dos años.

Conviene más comprar que arrendar. Con el arrendamiento de dos años en los centros poblados se adquiere aquí la tierra en propiedad.

¡Comprar todo el mundo! pues jamás se presentará una ocasion tan excelente para hacerse con algunas chacras de tierra por una cantidad ínfima.

Tierras linderas del señor J. J. Lanusse (banquero, La Plata) acaban de venderse en 100 pesos hectáreas, al contado.

Ventajas positivas que reporta á los propietarios y agricultores la ley general de centros agrícolas.

Art. 21. Toda vez que la poblacion agrícola de cada centro exceda de 150 personas la Direccion General de Escuelas lo dotará de una escuela primaria, debiendo llevar sus beneficios en proporcion al aumento de poblacion.

Art. 22. Los propietarios de tierra en los centros agrícolas gozarán de una rebaja de un 25 por ciento de los fletes establecidos para el trasporte de sus producciones en los Ferro-Carriles del Estado.

Art. 29. Los créditos que el Banco de la Provincia acuerde á los propietarios de los centros agrícolas, serán amortizados con un 10 por ciento anual. Es decir el 2 1|2 por ciento trimestral.

Para que el agricultor pueda gozar de este beneficio deberá acreditar previamente ante la oficina de agricultura, que conserva la tierra y la destina á la produccion, y con el informe que esta expida se encontrará habilitado el Banco para acordarle la suma que crea oportuna.

Art. 40. Cada concesionario de tierras en centros agrícolas no podrá adquirir mas de tres chacras de cien hectáreas, durante los tres años en que están obligados á cultivarlas. Los empresarios podrán, no obstante, cultivar por su cuenta en el primero y segundo año de la concesion aquellas que no hayan podido colocar en forma conveniente, quedando obligados, vencido este tiempo, á enagenarlas en remate público ó en venta privada.

Art. 44. Quedan exentos de todo impuesto y de contribucion directa durante el término de tres años, los pobladores de los centros agrícolas que se formen de acuerdo á la presente ley, y en consecuencia, no podrán ser molestados por esta causa por autoridad alguna de la provincia.

Art. 45. Todo concesionario de tierras en los centros agrícolas tendrá derecho á viajar gratuitamente en los Ferro-Carriles de la Provincia dos veces al año: la boleta respectiva que será intransferible, se otorgará por el jefe de la Estacion respectiva prévia presentacion de la órden expedida por la oficina de agricultura.

—El tren sale de la estacion Once de Setiembre para Trenque-Lauquen todos los dias á las 7 de la mañana, y en cuanto á las salidas de las estaciones intermedias, los interesados pueden informarse en las mismas. El terreno queda entre las estaciones Berrutti y 1ª Junta.

¡¡Atencion agricultores, hacendados y propietarios!!

El remate que les anuncio es una verdadera pichincha; aprovecharla pues, y se felicitarán algun dia de haber empleado su dinero en tan espléndida compra. Condiciones de pago: El 10 por ojo en el acto de firmar el boleto, la mitad al contado en efectivo, ó sea la escrituracion que será dentro de los 30 dias de la fecha del remate y la otra mitad en cédulas hipotecarias de cualquier série por el 50 ojo de su valor ó en cheques y libretas de los bancos oficiales, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Italiano y Francés por su valor escrito sin descuento.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin núm. 26.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 26. Liquidacion de muebles y mercaderías.

El Viernes 19 del corriente á la 1 p. m. remataremos por la mas alta oferta y al contado, por liquidacion y órdenes terminantes, un surtido general de muebles y mercaderías, con juegos de sala, id de dormitorios, id de comedor, camas de fierro y madera, roperos, espejos, cuadros, arañas, sillerias, mesas de sala, id de comedor, lámparas y muchos otros que se verán. Mantas, tapados para señora, calzoncillos, camisetas, trajes, género francés para señoras, medias, trajes para niños, fundas, colchas, franela, merinos, cachemir, sombreros, pañuelería y muchos otros artículos que se venderán á todos precios y por lo que den.

jn17

JUDICIAL

POR

Márcos R. Casas

DOMINGO 21

A LA 1 P. M.

Por órden del señor Juez de Paz de la seccion sexta, doctor don Julio V. Villafañe y como perteneciente al juicio que por cobro de pesos sigue don Juan Trucorata procederé á vender al mas alto precio y al contado, seis casillas de madera techo de fierro.

El remate tendrá lugar en la calle Bollini núm. 2129. Por mas datos al escribano secretario Juan J. Piñ, ó al martillero Reconquista 131, escritorio núm. 9.

jn16 v20

LICITACIONES

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telégrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Bolivar 235, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan*—*A. Nicanor Mafarer*, secretario.

jn 1º v23

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

LIMITADO—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£ 1.000.000
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	" 500.000

Lóndres 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 60 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 mesesfijo.	5 "	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mini. en trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 500, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 "
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 "
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 "
Id id id id id 60 id	5 "
Id id id id id 90 id	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Roemer*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	2 ojo	2 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.		

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco Carabassa y Ca.

CALLE PIEDAD esq. RECONQUISTA

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias id id id.	2 1|2 "
Id id de 60 dias id id id.	3 "
Id id de 90 dias id id id.	4 "
Id otros plazos	convencio'al
	Oro sellado
Por depósito en cuenta corriente á la vista	ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias	"
Id id de 60 dias	"
Id otros plazos	convencio'l

SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente.	12 ojo a'l
Id id id oro sellado	12 "
El descuento de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pagaderas en 90 pueblos, y Suiza en 65 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Buenos Aires, 1º de Noviembre 1889.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el 9 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hizo una propuesta á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro, de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las cajas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225.000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000 000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

150—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva	"	550.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2 "
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2 "
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2 "
Por depósitos á otros plazos	convencional
ORO SELLADO	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 "
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 "
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3 "
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 % anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 "
Descuentos de pagarés y letras, convencional.	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES, gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no fuese en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 "
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 "

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo
Id id á plazo de 90 dias y arriba	6 "
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1071 $ 7.70	1 "
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	2 ojo anual
" " en oro en cuenta corriente	2 ojo "
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo "
Id id á 90 dias	4 ojo "

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m$n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		6 "
"	60 "		8 "
"	90 "		9 "
"	180 "		10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo

» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m$n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que exprese.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará 20 años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultánea, debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año: el dividendo que mas le corresponde se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pudiendo reciben á los 2 años permitiendo al contado de su plazo convenido mas tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Ramon Cabada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich: Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Moreno, id Genaro T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kass Kaces—El Secretario: Pedro Odena.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975.000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 á mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA	
De adelanto en cuenta corriente...	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA	
En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA	
En cuenta corriente	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*R. Grasso*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado 6.000.000 de $—Da cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA	*en moneda legal*
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á mas largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual.

Los saldos de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA	
En cuenta corriente	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 11 a. m. á 3 p. m. los sábados y dias de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio desde $ 20 m$n hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000 nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000
Fondo de Prevision	$ 2.612,935.17

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y ... y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata

ABONA	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	2 ojo	2 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	2 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos		convencional

COBRA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Carlos Maria.
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*, Rómulo Ecola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON: 52, MOORGATE STREET. PARIS: 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2 %
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso....	3 »
Id por 90 dias fijos....	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso....	2 %
Id con 30 id id....	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo....	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 12 %

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. Fº   R. J. FENNESSY, gerente

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n. 5.000,000·00
Reservado	" 919,116·80
Siniestros Pagados	" 100,000·00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y EQUITATIVAS. MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ASEGURANDO SER PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizada por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente — Hector S. Soto, Vice-Presidente
Julio C. Sanchez — Dr. Emilio Lamarca
Genaro Conde — Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Burns

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 47 de los Estatutos.

Para mas informes dirijirse á—*Marcos Sastre*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m$n legal

dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1883

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimo, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Golori
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brambilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle, (hijo), Pablo Besana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm.   A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres urerales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS | DIARIOS, FOLLETOS | MEMORANDUMS | RECIBOS TALONARIOS | PAGARÉS | TARJETAS DE VISITA | **Vales, &.**

LIBROS | DIARIOS, FOLLETOS | MEMORANDUMS | RECIBOS TALONARIOS | PAGARÉS | TARJETAS DE VISITA | **Vales, &.**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

EXPOSICION GENERAL

Los dias LUNES 1, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5, SABADO 6 de Junio y dias siguientes, de **GENEROS PARA VESTIDOS.**

Un salon inmenso reservado para la venta de los GÉNEROS PARA VESTIDOS, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES—Los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0.35 hasta 20 pesos el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.

A MAS **Exposicion Especial** de costumes ó vestidos para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Cachemir de la India, Cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires) Costumes ó trajes completos para niños varones de 1 á 12 años, etc., etc.

La EXPOSICION de las confecciones, vestidos y tapados tiene lugar en la segunda seccion de nuestro nuevo local (Entresuelo) y ocupa todo el espacioso salon que acabamos de inaugurar. MODAS.—Exposicion de gorras y sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, señoritas y niñas. (Surtido único en Buenos Aires).

A mas: Exposicion General

De SEDERIAS LISAS y LABRADAS, de SEDERIAS ALTA NOVEDAD, DE SEDERIAS de FANTASIA para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires.)

GROES y FALLAS—OTTOMAN—MARQUISE—MASCOTA—SATIN DE LYON—REPS REGENCE—PRECIEUSE—ARMURE ROYALE—ETINCELLE SOIE—COLBERT—SATIN PROCHE—BROCATOS FONDOS ARMURE rayados y floreados, selecto surtido—TERCIOPELO de pura seda y con trama de algodon todos los precios desde 3 hasta pesos 35—TERCIOPELO rayados y floreados—VELOURS brode última moda—VELOURS tout soie brode á jour, article riche—MATELASSE para tapados alta fantasia—VELOURS DU NORD—FELPA SEALSKINE—PELUCHE lisas y floreadas.

Todas estas novedades estarán en venta desde hoy.

De ROPA BLANCA FINA—BATONES—MATINES—ARTICULOS DE PUNTO—BONETERIA Francesa é Inglesa—COLCHAS ACOLCHADAS—FRAZADAS FRANCESAS—CARPETAS ALFOMBRAS—GUANTES—CORSEES—GUARNICIONES—CINTAS—PERFUMERIA—MERCERIA—CAMAS y CUNAS DE FIERRO Y BRONCE—MUEBLES FANTASIA—CALZADOS—ARTICULOS PARA VIAJES, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires.—Ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro Establecimiento

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35
Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B	2	« «	« 12.50
3	C	3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apóderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

33 PERÚ 33

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

33 PERU 33

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.»(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa Maria 130, Barracas

e perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica. Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1835.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo.

jn6vjl6

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranagua San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerrina», han cambiado su itinerario.

Saldrán de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de [illegible] para todos los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.